

Estados Financieros Consolidados e Informe del Revisor Fiscal
Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y Subordinada

Al 30 de junio de 2023

(Con cifras comparativas por el semestre que terminó al 31 de diciembre de 2022)

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(En miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 55.413.298	\$ 167.944.017
Deudores comerciales	6	75.441.291	40.108.136
Inventarios	7	24.247.029	22.292.333
Activos por impuestos corrientes	16	4.967.637	-
Activos mantenidos para la venta	4	310.902	310.902
Otros activos no financieros	10	17.885.399	29.920.213
Total activo corriente		\$ 178.265.556	\$ 260.575.601
Otras inversiones	11	2.151.920	2.151.920
Plusvalía	9.1	132.121.181	132.121.181
Activos intangibles	9.2	753.609.497	768.010.784
Propiedades y equipo, neto	8	49.188.980	51.398.832
Total activo no corriente		\$ 937.071.578	\$ 953.682.717
Total activo		\$ 1.115.337.134	\$ 1.214.258.318
Pasivos			
Pasivos financieros	13	130.721.801	109.445.480
Proveedores y otras cuentas por pagar	12	20.609.571	21.933.127
Otras provisiones	15	4.513.977	1.593.128
Pasivos por impuestos corrientes	16	-	5.428.715
Beneficios a empleados	14	3.753.963	4.675.386
Otros pasivos no financieros corrientes	18	52.917.532	64.613.976
Total pasivo corriente		\$ 212.516.844	\$ 207.689.812
Pasivos financieros	13	617.629.266	686.879.013
Pasivos por impuestos diferidos	17	23.676.649	25.846.117
Total pasivos no corriente		\$ 641.305.915	\$ 712.725.130
Total Pasivo		\$ 853.822.759	\$ 920.414.942
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	19	87.056.154	87.056.154
Prima en colocación de acciones	19	70.383	70.383
Reservas		163.499.229	140.098.704
Resultados acumulados		9.438.945	9.438.945
Resultados del ejercicio		(8.186.575)	46.801.050
Otros componentes del patrimonio		9.636.237	10.378.139
Total patrimonio atribuible a los accionistas		\$ 261.514.374	\$ 293.843.376
Total pasivos y Patrimonio		\$ 1.115.337.133	\$ 1.214.258.317

Las notas 1 a 24 adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Original Firmado
Liborio Cuéllar Araújo
 (*) Representante Legal

Original Firmado
José Alfredo Valencia Caicedo
 (*) Contador Público
 Tarjeta profesional No. 84487 - T

Original Firmado
Yicel Vargas Palta
 Revisor Fiscal
 T.P. 300484-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 31 de agosto de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y su Subordinada.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
(En miles de pesos colombianos)

Semestres terminados el:	Notas	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Ingresos de actividades portuarias	21 a	\$ 223.070.134	\$ 317.703.874
Costos operacionales de ventas actividades portuarias	21 b	(158.457.136)	(176.413.232)
Utilidad bruta de actividades portuarias		64.612.998	141.290.642
Ingresos por servicios de construcción	21 a	10.031.074	9.595.517
Gastos por servicios de construcción	21 b	(10.202.503)	(9.763.847)
Pérdida bruta de servicios de construcción		(171.429)	(168.330)
Utilidad bruta		\$ 64.441.569	\$ 141.122.312
Otros ingresos	21 d	12.447.722	1.602.481
Gastos operacionales de administración	21 c	(23.904.627)	(27.116.007)
Otros Gastos	21 d	(5.290.128)	(6.876.482)
Resultados de las actividades de la operación		\$ 47.694.536	\$ 108.732.304
Ingresos financieros	21 d	27.606.274	57.145.192
Costos financieros	21 d	(82.341.486)	(103.890.073)
Costo financiero, neto		\$ (54.735.212)	\$ (46.744.881)
Resultado antes de impuestos		\$ (7.040.676)	\$ 61.987.423
Gasto de impuesto a las ganancias:			
Corriente	16	(3.129.892)	(12.707.726)
Diferido	17	1.983.993	(2.478.647)
Resultado del ejercicio		\$ (8.186.575)	\$ 46.801.050
Otro resultado integral			
Revaluación de activos fijos		(927.378)	11.552.376
Impuesto diferido sobre la revaluación de activos fijos		185.476	(2.269.841)
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		(741.902)	9.282.535
Resultado integral total del ejercicio		\$ (8.928.477)	\$ 56.083.585
(Pérdida) Utilidad neta por acción (En pesos colombianos)		\$ (94,04)	\$ 537,60

Las notas 1 a 24 adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Original Firmado
Liborio Cuéllar Araújo
 (*) Representante Legal

Original Firmado
José Alfredo Valencia Caicedo
 (*) Contador Público
 Tarjeta profesional No. 84487 - T

Original Firmado
Yicel Vargas Palta
 Revisor Fiscal
 T.P. 300484-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 31 de agosto de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y su Subordinada.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(En miles de pesos colombianos)

Semestres terminados el 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2023:	Nota	Reservas					Otro resultado integral	Adopción de NIIF	Resultados del ejercicio	Resultados acumulados	Total patrimonio
		Capital social	Prima en colocación de acciones	Legal	Ocasionales	Total					
Saldos al 30 de junio de 2022		\$ 87.056.154	\$ 70.383	\$ 43.528.077	\$ 73.088.000	\$ 116.616.077	\$ 2.337.398	(1.241.794)	\$ 46.965.256	\$ 9.438.945	\$ 261.242.419
Cambios en el patrimonio:											
Resultados del segundo semestre de 2022		-	-	-	-	-	-	-	46.801.050	-	46.801.050
Revaluación de activos fijos	8 y 17	-	-	-	-	-	9.282.535	-	-	-	9.282.535
Constitución de reservas	19	-	-	-	23.482.628	23.482.628	-	-	(23.482.628)	-	-
Distribución de resultados	19	-	-	-	-	-	-	-	(23.482.628)	-	(23.482.628)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 87.056.154	\$ 70.383	\$ 43.528.077	\$ 96.570.628	\$ 140.098.705	\$ 11.619.933	(1.241.794)	\$ 46.801.050	\$ 9.438.945	\$ 293.843.376
Cambios en el patrimonio:											
Resultados del primer semestre de 2023		-	-	-	-	-	-	-	(8.186.575)	-	(8.186.575)
Revaluación de activos fijos		-	-	-	-	-	(741.902)	-	-	-	(741.902)
Constitución de reservas	19	-	-	-	23.400.525	23.400.525	-	-	(23.400.525)	-	-
Distribución de resultados	19	-	-	-	-	-	-	-	(23.400.525)	-	(23.400.525)
Saldos al 30 de junio de 2023		\$ 87.056.154	\$ 70.383	\$ 43.528.077	\$ 119.971.153	\$ 163.499.230	\$ 10.878.031	(1.241.794)	\$ (8.186.575)	\$ 9.438.945	\$ 261.514.374

Las notas 1 a 24 adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Original Firmado
Liborio Cuéllar Araújo
(*) Representante Legal

Original Firmado
José Alfredo Valencia Caicedo
(*) Contador Público
Tarjeta profesional No. 84487 - T

Original Firmado
Yicel Vargas Palta
Revisor Fiscal
T.P. 300484-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 31 de agosto de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y su Subordinada.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.
ESTADOS CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(En miles de pesos colombianos)

Semestres terminado el:	Nota	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Resultados del periodo		\$ (8.186.575)	\$ 46.801.050
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	8	2.476.246	2.374.594
Amortización de Intangibles	9.2 y 21	30.341.815	35.853.970
Utilidad por retiro de inventarios	21 d	(4.344)	(5.169)
Depreciación de activos por derecho de uso bienes arrendados	9.a	-	52.319
Deterioro de cuentas de deudores	6	1.829.014	4.559.038
Recuperación provision demandas	15 y 21 d	(26.800)	-
Provisiones pasivos contingentes	15 y 21c	1.761.856	1.424.559
Provision gastos de honorarios	15 y 21c	1.596.160	-
Recuperación de deterioro deudores	6 y 21d	(11.488.479)	-
Intereses causados	13 y 21d	64.043.558	55.082.203
Provisión impuesto de renta e impuesto diferido	16,17	1.145.899	15.186.373
Cambios en activos y pasivos:			
Deudores comerciales	6	(38.896.770)	(12.270.015)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6	346.754	(268.483)
Inventarios	7	(1.950.352)	(886.347)
Otros activos no financieros	10	12.034.814	(10.118.770)
Impuestos diferidos, netos	17	-	4.024.678
Proveedores y otras cuentas por pagar	12	1.250.822	5.978.719
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	12	12.862.838	1.041.688
Beneficios a empleados	14	(921.423)	1.371.085
Otras provisiones	15	(410.366)	(1.259.450)
Otros pasivos no financieros	18	(11.696.444)	50.109.685
Pagos por arrendamientos	9.a	(2.659.822)	(863.657)
Pagos de intereses por pasivos por derecho de uso bienes arrendados	9.a	-	(20.725)
Impuestos pagados		(13.512.754)	(10.540.792)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		\$ 39.935.647	\$ 187.626.553
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento en activos de la concesión	9	(15.880.575)	(18.486.947)
Adquisición de propiedades y equipo	8	(1.253.725)	(1.163.426)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		\$ (17.134.300)	\$ (19.650.373)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación			
Pago de obligaciones financieras	13	(52.951.000)	(36.609.000)
Intereses pagados	13	(59.065.984)	(55.112.630)
Pagos efectivos por pasivos derecho de uso bienes arrendados	8	-	(61.754)
Dividendos pagados	19	(23.315.082)	(23.347.000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		\$ (135.332.066)	\$ (115.130.384)
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	5	(112.530.718)	52.845.796
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del semestre	5	167.944.017	115.098.221
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido al final del semestre	5 y 13	12.606.000	-
Efectivo y equivalentes de efectivo disponible al final del semestre	5 y 13	\$ 42.807.298	\$ 167.944.017

Las notas 1 a 24 adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

Original Firmado
Liborio Cuéllar Araújo
 (*) Representante Legal

Original Firmado
José Alfredo Valencia Caicedo
 (*) Contador Público
 Tarjeta profesional No. 84487 - T

Original Firmado
Yicel Vargas Palta
 Revisor Fiscal
 T.P. 300484-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 31 de agosto de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Matriz y su Subordinada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(En miles de pesos colombianos)

Nota 1. – Entidad que reporta

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. “La SPRBUN” (en adelante la Matriz) se constituyó el 21 de diciembre de 1993, según la escritura pública No. 3306 de la Notaría Segunda de Buenaventura y su duración legal se extiende hasta el 31 de diciembre de 2043. La operación de la Sociedad se inició el 17 de marzo de 1994. La dirección registrada de la SPRBUN es Avenida Portuaria, Edificio Administración, Buenaventura Departamento del Valle. La SPRBUN

La SPRBUN tiene por objeto principal administrar el puerto de servicio público de Buenaventura (que venía siendo administrado por la Empresa Puertos de Colombia, en Liquidación), la inversión en construcción, mantenimiento, expansión y modernización del mismo, la prestación de servicios directamente relacionados con la actividad portuaria, de acuerdo con la concesión portuaria otorgada por la Superintendencia General de Puertos mediante la Resolución No. 1003 del 13 de septiembre de 1993, y la ejecución de todas las funciones que las normas atribuyen a las Sociedades Portuarias Regionales.

La Superintendencia de Puertos y Transportes mediante contrato de concesión No. 9 del 21 de febrero de 1994 otorgó a la SPRBUN la concesión para la administración del Terminal Marítimo de Buenaventura; el plazo de la concesión portuaria es por el término de 20 años, el cual finalizó en marzo 21 de 2014 y fue prorrogado por el Ministerio de Transporte a través de la Agencia Nacional de Infraestructura (antes Instituto Nacional de Concesiones – INCO) mediante Resolución 246 de 2008, ampliando el plazo de la concesión portuaria por veinte años más, hasta el 21 de febrero de 2034. Un resumen del contrato de concesión se menciona en la Nota 9.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. “La SPRBUN” es controladora de Zona de Expansión Logística S.A.S., la cual tiene su domicilio en la ciudad de Buenaventura, se constituyó el 23 de diciembre de 2000 y su duración legal es hasta el 07 de junio del año 2033.

Nota 2. – Bases de Preparación

a) Normas Contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un resumen de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros consolidados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros separados son los estados financieros principales.

b) Normas emitidas no efectivas

A continuación, se relacionan los pronunciamientos contables emitidos que entraron en vigencia el 1 de enero de 2023, y los pronunciamientos que entraran en vigencia el 1 de enero de 2024, los cuales, no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros consolidados. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Reforma de la Tasa de interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Decreto 938 de 2021 – Esta sección se incluye sólo en los casos en que la entidad no adoptó esta reforma de manera anticipada como lo permite el Decreto 938 de 2021.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Decreto 938 de 2021 – Esta sección se incluye sólo en los casos en que la entidad no adoptó esta reforma de manera anticipada como lo permite el Decreto 938 de 2021.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Decreto 938 de 2021.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Decreto 938 de 2021.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37).	Decreto 938 de 2021.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación no reexpresará la información comparativa.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020.	Decreto 938 de 2021	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).	Decreto 938 de 2021.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Modificaciones a las NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Ampliación de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 – Instrumentos Financieros (Modificaciones a la NIIF 4).	Decreto 938 de 2021.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8).	Decreto 1611 de 2022.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1).	Decreto 1611 de 2022.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16).	Decreto 1611 de 2022.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12).	Decreto 1611 de 2022.	Períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados de la Compañía.

c) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los terrenos y construcciones clasificados como propiedad y equipo son medidos al costo revaluado. Nota 3.h.

d) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Grupo (pesos colombianos). Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

A. Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros consolidados se describe en la siguiente nota, y en los casos en que se presenten:

Nota d – Consolidación: si el Grupo tiene control sobre una participada.

B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 6 y 3e – Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

Nota 9.1 y 9.2 - Prueba de deterioro de los activos intangibles y la plusvalía: supuestos claves subyacentes a los importes recuperables.

Notas 15 y 20 - Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos clave sobre la probabilidad y magnitud de una salida de recursos.

Nota 16 – Tratamiento de incertidumbres tributarias y Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar;

f) Base de acumulación y negocio en marcha

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados utilizando la base contable de negocio en funcionamiento; además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

La administración sigue teniendo una expectativa razonable de que Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. y la subordinada cuenta con los recursos suficientes para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de negocio en marcha sigue siendo apropiada.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

En el primer semestre de 2023, pese a las afectaciones del comercio global en términos de reducción de los volúmenes de carga, que afectaron el resultado neto generando una pérdida de \$8.186.575, el Grupo desarrolló sus actividades con normalidad.

Al 30 de junio de 2023 la matriz cuenta con una pérdida neta por \$8.186.575, esto se debe principalmente a la reducción de los volúmenes de carga que impactó los ingresos de actividades ordinarias con una variación del -36% comparado con el presupuesto y del -18% comparado con el primer semestre del año 2022, la variación de la tasa de cambio (TRM), durante el primer semestre de 2023 se presentó una revaluación del peso con una variación en la tasa de cambio que pasó de COP \$4.810,20 a principio de año a \$4.191,28 al cierre de junio de 2023, una variación de -12.87%, las tarifas de la Sociedad Portuaria se calculan en dólares y por esto cualquier variación en la tasa de cambio afecta directamente los ingresos de la Compañía, adicionalmente el incremento en las tasas de interés que generan un incremento en los gastos financieros.

Los siguientes son los planes de acción con los que cuenta la administración para mejorar los resultados de la Sociedad Portuaria:

Recuperación de los volúmenes de carga:

- Se ha implementado una estrategia comercial sólida para recuperar volúmenes de carga:
- El comportamiento de los volúmenes de carga ha tenido históricamente recuperaciones luego de una disminución fuerte como en el caso del primer semestre de 2023, debido principalmente al comportamiento del comercio exterior a nivel mundial y a la normalización de los niveles de inventarios en las cadenas de suministro.
- Para el año 2024 se espera una recuperación de la participación del mercado de un 3% adicional de los volúmenes movilizados en la Bahía de Buenaventura, debido a un esfuerzo comercial agresivo, buscando una mayor utilización de la capacidad disponible.
- Dentro de los nuevos negocios que se encuentran en el "pipeline", se tiene previsto lograr un nuevo contrato con una línea naviera con un volumen adicional de 800 movimientos de contenedores semanales.

Plan de reducción de costos:

- Para el segundo semestre se tiene un plan de reducción de gastos adicional a los logrados en el primer semestre. Este ejercicio incluye el enfoque en los costos que son gestionables y en definir un presupuesto de reducción para cada centro de costo con un responsable de controlar la ejecución del gasto.
- En la negociación de la convención colectiva con el sindicato SNTT se logró reducir el incremento salarial para 2024. Se espera lograr además un ahorro en gastos de personal del 4%.

La idoneidad de la base contable de negocio en marcha no está en duda ya que la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura espera generar las utilidades y flujos suficientes para operar y cumplir con sus obligaciones, de acuerdo, con las proyecciones financieras y su flujo de caja, lo cual hacen posible la continuidad de la operación.

g) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera consolidada se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación del Grupo, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

h) Periodos contables

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Matriz celebrada el 24 de agosto de 2001, aprobó para la matriz a partir del año 2002, dos cortes contables o ejercicios sociales al año, que coincidirán con el primer y segundo semestre del

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

año. El primer período inicia el primero de enero y se corta el 30 de junio y el segundo inicia el 1 de julio y se corta el 31 de diciembre.

Los importes presentados para el periodo terminado al 30 de junio de 2023 corresponden a un periodo de seis meses. Las cifras comparativas corresponden a un periodo de seis (6) meses.

i) Mediciones de valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables de la Grupo requieren la medición de los valores razonables, tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

Nota 3. – Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a. Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de situación financiera consolidado, el Grupo considera como equivalentes de efectivo todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento de tres meses o menos.

b. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen en pesos colombianos usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de estas. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera están presentados en el estado de situación financiera consolidado, al tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2023 (\$4.191,28) pesos por dólar y al 31 de diciembre de 2022 (\$4.810,20) pesos por dólar. Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que se miden en términos de costo histórico, se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha en que se realizó la transacción.

Las diferencias en cambio por transacciones en moneda extranjera se incluyen en el estado de resultados integral del periodo y se presentan el rubro de gastos e ingresos financieros.

c. Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados presentan la información del Grupo Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura como una sola entidad de acuerdo con el control sobre una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

d. Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Controlante y su sociedad subordinada al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Adquisiciones de participación no controladoras

Las adquisiciones de participaciones no controladas se contabilizan como transacciones con propietarios en su capacidad como tales y, en consecuencia, no se reconoce plusvalía producto de estas transacciones. Los ajustes a las participaciones no controladoras que surgen de las transacciones que no involucran pérdida del control se basan en un monto proporcional de los activos netos de la subordinada.

Subordinada

La subordinada es una entidad sobre la cual la Matriz posee el control. Los estados financieros de la subordinada son incluidos en los estados financieros consolidados del Grupo desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste.

A la hora de evaluar si la Matriz controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente susceptibles de ser ejercidos o convertidos a la fecha de los estados financieros consolidados. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de la subordinada por la Matriz se utiliza el método de adquisición o de la compra. El costo de adquisición es el valor justo de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor justo a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor justo de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como una plusvalía o Good Will. Si el costo de adquisición es menor que el valor justo de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados consolidado.

Las inversiones en Compañías subordinadas, en las que la matriz posee en forma directa o indirecta más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se registran inicialmente al costo y posteriormente se ajustan, con abono o cargo a resultados según sea el caso, para reconocer la participación en las utilidades o pérdidas en las compañías subordinadas, previa eliminación de las utilidades no realizadas entre compañías. La distribución en efectivo de las utilidades de estas compañías se registra como ingresos y las posteriores como un menor valor de la inversión. Adicionalmente, también se registra como un mayor o menor valor de las inversiones indicadas anteriormente, la participación proporcional en las variaciones en otras cuentas del patrimonio de las subordinadas, diferente a resultados del ejercicio, con abono o cargo a la cuenta de superávit por método de participación en el patrimonio.

Lo anterior de acuerdo con lo preceptuado en los conceptos 220-230099 y 220-002994 de la Superintendencia de Sociedades, estableciendo que, mientras que la norma del artículo 35 de la Ley 222 de 1995 siga vigente, las entidades

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

controladoras tendrán que seguir aplicando el método de participación patrimonial para contabilizar sus participaciones en subordinadas.

Pérdida de control

Cuando ocurre pérdida de control, la Matriz dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la subordinada, las participaciones no controladoras y los otros componentes de patrimonio relacionados con la subordinada.

Cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control se reconoce en resultados. Si la Matriz retiene alguna participación en la subordinada anterior, ésta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones entre compañías relacionadas intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre Compañías relacionadas de la Matriz, serán eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Matriz, se modifican las políticas contables de la subordinada.

La subordinada incluida en la consolidación para los periodos 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es:

<u>Razón social de la Subordinada</u>	<u>Participación %</u>	
	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Zona de Expansión Logística S.A.S. – ZELSA	100%	100%

A continuación, se presentan las principales cifras de los estados financieros de la sociedad consolidada:

Junio de 2023

<u>Nombre de las Subordinadas</u>	<u>Total Activos</u>	<u>Total Pasivos</u>	<u>Total Patrimonio</u>	<u>Total Ingresos</u>	<u>Total Costos y gastos</u>	<u>Total Utilidad Neta</u>
Zona de Expansión Logística S.A.S. – ZELSA	24.121.632	17.639.546	6.482.086	12.291.873	11.320.181	971.692

Diciembre de 2022

<u>Nombre de las Subordinadas</u>	<u>Total Activos</u>	<u>Total Pasivos</u>	<u>Total Patrimonio</u>	<u>Total Ingresos</u>	<u>Total Costos y gastos</u>	<u>Total Utilidad Neta</u>
Zona de Expansión Logística S.A.S. – ZELSA	12.356.778	3.602.484	8.754.294	13.469.379	11.259.160	2.210.219

El efecto de la consolidación en los estados financieros de la Matriz para los periodos terminados 30 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Junio de 2023

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad (Pérdida)</u>
Estados Financieros Consolidados Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	1.115.337.133	853.822.759	261.514.374	(8.186.575)

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Estados financieros separados Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	1.112.895.694	851.381.320	261.514.374	(8.186.575)
Participación no controladora				
Efecto en la consolidación	2.441.439	2.441.439	-	-

Diciembre de 2022

	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Utilidad</u>
Estados Financieros Consolidados Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	1.214.258.318	920.414.942	293.843.376	56.083.585
Estados financieros separados Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura	1.213.277.817	919.434.441	293.843.376	56.083.585
Participación no controladora			-	
Efecto en la consolidación	3.485.040	3.485.040	-	-

e. Instrumentos Financieros

Activos financieros no derivados

Inicialmente el Grupo reconoce los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha que se originan a valor razonable. Todos los otros activos financieros, se reconocen inicialmente en la fecha de la transacción en la que el Grupo hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

El Grupo dará de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran; cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una operación que transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero o cuando se paga la obligación que generó el instrumento.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera consolidada cuando, y sólo cuando, el Grupo cuente con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Instrumentos valorados a costo amortizado

Para que dichos instrumentos sean valorados de esta forma deberán cumplir las siguientes condiciones:

- El activo se mantiene con el fin de obtener flujos de efectivo; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente.

La valoración de estos instrumentos se realizará de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo menos la pérdida por deterioro de valor.

Método de la tasa de interés efectiva:

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros efectivos estimados por cobrar (incluyendo todos los

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuento) durante la vida esperada del activo financiero. A lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Préstamos y partidas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas por cobrar a corto y largo plazo (90 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

Deterioro:

El grupo establece deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, basada en la experiencia y en el comportamiento crediticio de cada cliente. Para el cálculo del deterioro de los deudores comerciales se tomó como referencia el modelo de pérdida esperada en su enfoque simplificado de acuerdo con lo establecido en el párrafo 5.5.15 de la NIIF 9.

Bajo el enfoque simplificado, el deterioro debe registrarse desde el momento inicial con referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del instrumento.

El análisis del modelo de pérdida esperada se realiza analizando 3 años atrás el comportamiento de cada documento (factura) desde su emisión hasta su recaudo o castigo, con el propósito de identificar la frecuencia de pago y el comportamiento de la antigüedad. Ese análisis arroja una ponderación por cada rango teniendo en cuenta la cartera castigada. La cartera castigada se determina con base en la cartera emitida durante los tres años atrás y que a la fecha presentará un vencimiento superior a 365 días sumado a los castigos por pérdidas de cartera reconocidas.

Cada uno de los rangos de la cartera arroja una ponderación la cual debe ser aplicada a la cartera al corte analizado para determinar el deterioro, se debe separar la cartera nacional de la cartera del exterior. El deterioro se reconoce semestralmente y las ponderaciones se actualizan anualmente.

Al corte 30 de junio de 2023 se utilizó como base el análisis y ponderación realizado en diciembre de 2022, por una firma independiente de la matriz, con el siguiente resultado:

Cartera en COP	% Pérdida esperada
Corriente	8,05%
Ven. 1 a 30	28,23%
Ven. 31 a 60	45,38%
Ven. 61 a 90	58,11%
Ven. 91 a 180	58,36%
Ven. 181 a 364	54,48%
Mayor 365	100,00%

Cartera en USD	% Pérdida esperada
Corriente	1,13%
Ven. 1 a 30	1,73%
Ven. 31 a 60	10,72%
Ven. 61 a 90	29,05%
Ven. 91 a 180	22,12%
Ven. 181 a 364	23,88%
Mayor 365	100,00%

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Si existe evidencia de que el deudor presenta indicios de liquidez o situaciones económicas especiales como, por ejemplo: Inicio un proceso de liquidación o se acogió a La ley 1116, la compañía debe hacer el deterioro independientemente de los plazos establecidos en esta política.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuyese porque la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente debe ser revertida.

Si existen acuerdos de pago firmados con los clientes y se cumplen a cabalidad no aplica el deterioro independientemente del vencimiento.

Si el acuerdo de pago se incumple la cuenta por cobrar debe ser deteriorada de forma inmediata.

Para el resto de las cuentas por cobrar diferentes de cartera debemos deteriorar el 100% de las cuentas por cobrar que tengan un vencimiento mayor a 1 año.

Pasivos financieros

Inicialmente, la Matriz y su subordinada reconocen los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. El Grupo da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

El grupo clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los otros pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo del Grupo, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente al efectivo para propósitos del estado de flujo de efectivo.

f. Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

g. Inventarios

Los inventarios se deben valorizar al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado (PMP), e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

h. Propiedades y Equipo

Reconocimiento y medición

Para reconocer un elemento como propiedades y equipo en el Grupo, se tendrán en cuenta 2 variables, costo y duración.

Que su duración sea mayor a 1 año y que su valor sea igual a superior a 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes en Colombia.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

En general las Propiedades y Equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, y solo serán reconocidos como activos los elementos de los cuales es probable que el Grupo obtenga de ellos beneficios económicos futuros.

Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada, menos su valor residual y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Un elemento de propiedades y equipo puede dividirse en partes (componentes) cuando estas partes son significativas en relación con el costo total del elemento.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados por el Grupo.

En la venta, para los activos revaluados, se procede a reclasificar en el patrimonio, el saldo del superávit por revaluación del activo a ganancias acumuladas.

Costos posteriores

Después del reconocimiento como activo, los siguientes grupos de propiedad planta y equipo deben ser contabilizados por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor, es decir al costo neto (Costo-Depreciación-Deterioro): Vehículos, muebles y enseres, equipo de cómputo, por el Grupo.

Se aplicará el modelo revaluación para activos que con el tiempo aumentan su valor como son terrenos y edificios, por parte del Grupo.

La revaluación anteriormente mencionada se aplicará cada 5 años por parte del Grupo.

Depreciación

Los elementos de propiedades y equipo se deprecian usando el método lineal en resultados con base en las vidas útiles estimadas de cada componente.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos de las partidas significativas de propiedades y equipo del Grupo son las siguientes:

Concepto	Vida útil en años
Terrenos	No aplica
Edificaciones	30 a 60
Planta y Equipos	3 a 30
Equipos de Tecnologías de la Información	3 a 5
Flota y equipo de transporte	5 a 10
Motocicletas	3 a 5

En la Matriz, el grupo de equipos "Grúas" (Pórtico, RTG y Móvil), tuvo vida útil estimada entre 3 a 30 años y se depreció por línea recta hasta el 30 de junio de 2019. A partir del 1 de julio de 2019, a este grupo de equipos se le estima vida útil de 2.000.000 de ciclos y se deprecian por el método de unidades de servicio o ciclos de uso.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el Grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los terrenos no se deprecian.

Los elementos de propiedades y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la que el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Para la Matriz, la vida útil de los activos que corresponde al contrato de concesión:

Concepto	Vida útil
Activos concesionados	El menor tiempo entre el periodo de la concesión o el tiempo que se consumen los beneficios económicos del activo.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no exista una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del período de un arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre el plazo de arrendamiento y su vida útil.

Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Matriz presenta en montos revaluados los terrenos y construcciones, teniendo en cuenta los cambios que experimenten los valores razonables con respecto al valor en libros de dichos activos.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

La matriz evaluó sobre un apartamento localizado en Buenaventura y oficinas localizadas en Cali al corte del 30 de junio de 2023 y en consecuencia se ajustaron los valores en libros de estos activos.

i. Activos Intangibles

En el Grupo solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y se mide su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización se reconoce en cuentas de resultados, con base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

El software adquirido se registra al costo de adquisición menos la amortización que se practica linealmente, menos las pérdidas por deterioro.

El Grupo debe reconocer los pagos anticipados, como anticipo dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

Concesiones Portuarias

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

La concesión portuaria está reconocida de conformidad con la CINIIF12. La inversión realizada en los activos concesionados se reconoce como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión. Sobre las inversiones en obras de infraestructura y dragado, se reconoce un ingreso incrementado en un 3% como margen por los servicios de construcción, con cargo al activo intangible; los costos asociados a los ingresos por actividades de construcción equivalen al valor de la inversión. Hasta el año 2018, con efecto en el primer semestre de 2019, el pago de la contraprestación se realizaba de forma anticipada y tratada como otros activos no financieros, la misma se amortizaba en la medida que se consumían los beneficios. A partir de la vigencia 2019, se liquida de forma anual y vencida, de acuerdo con el Otro SI número 02 del contrato de concesión.

De conformidad con CINIIF12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Matriz reconoce tanto el pago inicial, las obras y mejoras realizadas, como las adiciones de maquinaria, como un activo intangible, debido a que recibe un derecho para efectuar cargos a los usuarios del servicio público mediante las tarifas. Tal derecho de efectuar los servicios no es un derecho incondicional a recibir efectivo (pago fijo) debido a que los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte de los clientes, tales importes están relacionados directamente a un modelo tarifario. Su reconocimiento inicial es efectuado al valor razonable.

La amortización se deberá reconocer en cuentas de resultado, con base en el método de amortización lineal, según la vida útil estimada de los activos intangibles que corresponde a la duración del contrato de concesión, contada desde la fecha en que el activo estuvo disponible para su uso.

La vida útil estimada de un activo intangible en un acuerdo de concesión de servicios corresponde al período desde que el Grupo puede cobrarle al público por el uso de la infraestructura hasta el final del período de concesión.

la Matriz cambió a partir del 1 de julio de 2019, el método de amortización del grupo de activos Grúas, de línea recta a amortización por ciclos, equivalente a depreciación por unidades de producción; permitido por las normas contables.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, si hubiere, menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subordinadas se incluye en los activos intangibles para la valorización de la plusvalía en el reconocimiento inicial.

De manera semestral se realiza una prueba de deterioro sobre la plusvalía, en cumplimiento de la NIC 36 y sus efectos se revelan en la nota 9.

Respecto de las adquisiciones anteriores al 1 de enero de 2014, la plusvalía se incluye sobre la base del costo atribuido, que representa el monto registrado bajo los PCGA anteriores, ajustado por la reclasificación de ciertos activos intangibles.

Medición posterior

La plusvalía se valoriza al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro del grupo de activos de esta adquisición. Evaluar el importe recuperable y ajustar su valor todos los años de acuerdo con la NIC 36.

Otros activos no financieros:

El Grupo registra los gastos anticipados al costo de adquisición y los amortiza en la vigencia de esta.

j. Deterioro

Activos financieros no derivados

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros están deteriorados incluye mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado en el que el Grupo no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento. Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

Activos financieros medidos a costo amortizado

El Grupo considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (préstamos y partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento) tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Los que no se encuentran específicamente deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo el Grupo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y disminuyen los préstamos.

El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros del Grupo se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

k. Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar.

Los aportes al fondo de empleados del Grupo no generan ningún riesgo en su administración, por lo tanto, las obligaciones que se generan en los pagos por parte de la empresa deben ser tratados como pasivos a corto plazo a su valor de pago, sin considerar variables actuariales.

Bonificaciones de resultados

El Grupo reconoce pasivos y gasto por las bonificaciones de resultados que reciben los trabajadores por el cumplimiento de metas sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad del Grupo después de ciertos ajustes, todo esto a mera liberalidad.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan en caso de terminación de contrato antes de la fecha normal de jubilación, o cuando un empleado acepta voluntariamente su baja a cambio de estos beneficios enmarcados en la legislación laboral colombiana.

l. Provisiones, activos y pasivos contingentes

El grupo deberá reconocer como provisión el monto que resulte de la mejor estimación del desembolso requerido, para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

La mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación presente es el monto que el Grupo racionalmente pagaría para liquidar la obligación a la fecha del Estado de Situación Financiera o para transferirlo a un tercero en ese momento.

Cuando se esté evaluando una obligación con varios posibles desenlaces se deberá provisionar el desenlace individual que resulte más probable entre estos.

Las estimaciones de resultados y efectos financieros son determinadas usando el juicio de la Administración, complementado por la experiencia en transacciones similares y, en algunos casos, reportes de expertos independientes. La evidencia considerada incluye cualquier evidencia adicional entregada por eventos ocurridos después de la fecha de presentación de informes.

El uso de estimaciones es una parte esencial para el reconocimiento de provisiones y no disminuye o desmejora su confiabilidad. En casos donde no se puede realizar una estimación confiable, existe un pasivo que no puede ser reconocido; ese pasivo es revelado como un pasivo contingente.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para el Grupo, aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales.

Si la evaluación del evento indica que es probable que el hecho ocurra (mayor al 50%) de que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado fiablemente entonces es registrado en los estados financieros.

El grupo clasifica los pasivos estimados y las provisiones de acuerdo con la siguiente tabla:

Análisis de ocurrencia	Estado	Reconocimiento
Es casi seguro que el hecho se llevará a cabo (alta probabilidad de ocurrencia).	Probable	Reconocimiento de la provisión.
La posibilidad de que el evento ocurra es más que remota pero menos que probable, el proceso apenas empieza y no se tienen antecedentes	Posible	Se revela como pasivo contingente
La probabilidad de que el evento ocurra es muy escasa.	Remoto	No se hace nada

m. Ingresos

1- Ingresos de contratos con clientes

1.1 Reconocimiento e identificación del contrato

Una entidad contabiliza un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- (a) Las partes del contrato han aprobado el contrato (por escrito, oralmente o de acuerdo con otras prácticas tradicionales del negocio) y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones.
- (b) La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- (c) La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- (d) El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato).
- (e) Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, una entidad considerará solo la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Las prácticas y procesos para establecer contratos con clientes varían entre jurisdicciones legales, sectores industriales y entidades. Además, pueden variar dentro de una entidad (por ejemplo, pueden depender de la clase de cliente o de la naturaleza de los bienes o servicios comprometidos). El Grupo considerará esas prácticas y procesos para determinar si y cuándo un acuerdo con un cliente crea derechos y obligaciones exigibles.

Modificaciones del contrato

La modificación de un contrato es un cambio en el alcance o en el precio (o en ambos) de un contrato que se aprueba por las partes. En algunos sectores industriales y jurisdicciones, la modificación de un contrato puede describirse como una orden de cambio, una variación o una modificación. Existe la modificación de un contrato cuando las partes aprueban un cambio que les crea nuevos derechos y obligaciones exigibles en el contrato, o bien cambios en los existentes. La modificación de un contrato podría aprobarse por escrito, por acuerdo oral o de forma implícita por las prácticas tradicionales del negocio. Si las partes del contrato no han aprobado la modificación, una entidad continuará aplicando esta Norma al contrato existente hasta que la modificación sea aprobada.

1.1.1 Identificación de las obligaciones de desempeño

Al comienzo del contrato, el Grupo evaluará los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identificará como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente un bien o servicio (o un grupo de bienes o servicios).

Para el Grupo algunos ejemplos de obligaciones de desempeño con las siguientes:

- 1- Uso e instalación a la carga.
- 2- Almacenaje
- 3- Cargue y Descargue, traslado y Patio (operador)
- 4- Inspecciones
- 5- Muellaje
- 6- Cargue y Descargue línea naviera

Cada una de las obligaciones de desempeño mencionadas anteriormente son distintas y puede medirse de forma separada dependiendo del tipo de contrato con el cliente pueden llegar involucrarse menos obligaciones de desempeño.

Compromisos en contratos con clientes

Un contrato con un cliente generalmente señala de forma explícita los bienes o servicios que una entidad se compromete transferir a un cliente. Sin embargo, las obligaciones de desempeño identificadas en un contrato con un cliente pueden no limitarse a los bienes o servicios que se señalan de forma explícita en ese contrato. Esto es porque un contrato con un cliente puede incluir también compromisos que se dan por supuestos en las prácticas tradicionales del negocio, en las políticas publicadas o en declaraciones específicas de una entidad, si, en el momento de realizar el contrato, dichos compromisos crean una expectativa válida en el cliente de que la entidad le transferirá un bien o servicio.

1.1.2 Satisfacción de las obligaciones de desempeño

El Grupo reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los servicios comprometidos al cliente.

Los servicios prestados por el Grupo son activos de forma momentánea hasta que se reciben y utilizan, el control de este activo hace referencia a la capacidad para redirigir el uso del activo y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades dirijan el uso del activo y obtengan sus beneficios. Los beneficios de un activo son los flujos de efectivo potenciales (entradas o ahorros de salidas de recursos) que pueden obtenerse directa o indirectamente de muchas formas.

Obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo

El Grupo transfiere el control de algunos de sus servicios a lo largo del tiempo (Servicios de Almacenamiento) y, por ello, satisface una obligación de desempeño y reconoce los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo.

Medición del progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño

Para cada obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo de acuerdo con el Grupo, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias a lo largo del tiempo midiendo el progreso hacia el cumplimiento completo de esa obligación de desempeño. El objetivo al medir el progreso es representar el desempeño del Grupo al transferir el control de los bienes o servicios comprometidos con el cliente (es decir, la satisfacción de una obligación de desempeño del Grupo).

El Grupo aplicará un método único de medir el progreso de cada obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo y lo aplicará de forma congruente a obligaciones de desempeño similares y en circunstancias parecidas. Al final de cada periodo de presentación, el Grupo medirá nuevamente su progreso hacia el cumplimiento completo de una obligación de desempeño satisfecha a lo largo del tiempo.

El Grupo usa el método del producto para el reconocimiento de los ingresos el cual consiste en realizar mediciones directas del valor para el cliente de servicios transferidos hasta la fecha en relación con los servicios pendientes comprometidos en el contrato. El método de producto incluye métodos tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.

1.1.3 Determinación del precio de la transacción.

El Grupo considerará los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

Al determinar el precio de la transacción el Grupo considerará los efectos de todos los siguientes aspectos:

- a- La contraprestación variable.
- b- Limitaciones de las estimaciones de la contraprestación variable.
- c- Las contraprestaciones distintas al efectivo. (en el caso de presentarse).
- d- La existencia de un componente de financiación significativo dentro del contrato cuando el plazo de recaudo se encuentre por encima de 60 días.

Cuando el Grupo estime el precio de la transacción asumirá que los servicios se transferirán al cliente según el compromiso establecido en el contrato y que este no se cancelará, renovará o modificará.

1.1.4 Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

El Grupo distribuye el precio de la transacción a cada obligación de desempeño (a cada bien o servicio que sean distintos) por un importe que represente la parte de la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

Para cumplir el objetivo de la asignación, una entidad distribuirá el precio de la transacción a cada obligación de desempeño identificada en el contrato basándose en el precio relativo de venta individual.

Para asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño basándose en el precio relativo de venta independiente, el Grupo determinará, al comienzo del contrato, el precio de venta independiente del bien o servicio que subyace en cada obligación de desempeño del contrato y asignará el precio de la transacción en proporción a dichos precios de venta independientes. El precio de venta independiente es el precio al que el Grupo vendería un bien o servicio comprometido de forma separada a un cliente.

2- Ingresos de contratos de construcción

Para el reconocimiento del ingreso de contratos de construcción, la Matriz aplica la NIIF 15, las siguientes son las actividades que desarrolla:

- a- Identificación del contrato: Sociedad Portuaria tiene relaciones comerciales donde realiza contratos de prestación de servicios debidamente aprobados donde figura los derechos y las obligaciones, las condiciones de pago y se tiene una alta probabilidad de recibir una contraprestación a cambio de prestar el servicio.
- b- Obligaciones de desempeño: Para todos los contratos se tiene reconocidas cada una de las obligaciones de desempeño incluso contablemente se registran en cuentas y centro de costos diferentes.

c- Determinación del precio de la transacción: Cada obligación de desempeño tiene reconocida su variable en la determinación del precio de la transacción, existen varios ejemplos de variables dependiendo del tipo de obligación algunos ejemplos son: Peso, Horas, Tareas de adicionales etc.

d- Asignación del precio de la transacción a cada obligación: Como lo establece el punto anterior cada contrato precisa la forma en cómo se va a liquidar el valor de la transacción para cada una de las obligaciones de desempeño.

e- Después cumplir con cada una de las obligaciones de desempeño se realiza el reconocimiento del ingreso a través de la factura y en los casos donde al cierre del periodo hayan quedado obligaciones de desempeño sin facturar se estimada el valor del ingreso y se incorpora en los estados financieros incrementando las cuentas por cobrar en la misma proporción.

3- Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Matriz a recibir estos pagos.

4- Ingresos por arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos son reconocidos en resultados a través del método lineal durante el período de arrendamiento.

Los ingresos por arrendamiento por propiedades subarrendadas se reconocieron hasta diciembre de 2021 como otros ingresos. A partir del primero de enero de 2022 se reconocen como ingresos de actividades ordinarias.

5- Ingresos y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

n. Hechos Posteriores

Si los efectos financieros de hechos que no implican ajuste ocurridos después de la fecha del balance no pueden estimarse, el Grupo revela ese hecho. Además, el Grupo revela sobre cada categoría significativa de hechos ocurridos después de la fecha del balance que implican ajuste de la naturaleza del evento y una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

El Grupo revela la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación, así como quien ha dado esta autorización. En el caso de que los propietarios de la entidad u otros tengan poder para modificar los estados financieros tras la publicación, la entidad revelará también este hecho.

o. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

p. Impuesto

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos el Grupo considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Grupo cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que el Grupo cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

q. Partes relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros consolidados los saldos y transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación con cada parte implicada, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros consolidados.

r. Administración de riesgo financiero

La Junta Directiva de la Matriz es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La Junta ha creado el Comité de Auditoría, el cual es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Este Comité informa regularmente a la Junta acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo. El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Matriz supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

La administración de riesgos de la Matriz se coordina en cooperación directa con la Junta Directiva y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

Nota 4. Determinación de Valores Razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela más información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

Medición de los valores razonables

Las técnicas de valoración usadas para medir el valor razonable de los activos materiales adquiridos son como sigue:

Propiedades y equipo

Técnica de comparación de mercado y técnica del costo: El modelo de valoración considera precios de mercado cotizados para elementos cuando están disponibles, y el costo de reposición depreciado cuando corresponde. El costo de reposición depreciado refleja los ajustes relacionados con el deterioro físico, así como también la obsolescencia funcional y económica.

Activos mantenidos para la venta

Los activos clasificados como activos mantenidos para la venta por la Matriz se registran a su valor en libros o su valor razonable, menos los costos necesarios para la venta, el menor, si su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en vez que por su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando el Grupo tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Cuando el Grupo pretende vender un activo no corriente o un grupo de activos (un grupo para disposición), y si la venta dentro de los próximos 12 meses es altamente probable, los activos o grupo para disposición se clasifican como 'mantenidos para su venta' y se presentan por separado en el estado de posición financiera; cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, las propiedades, planta y equipo no siguen depreciándose. Los pasivos se clasifican como 'mantenido para su venta' y se presentan como tales en el estado de posición financiera si están directamente asociados con un grupo para disposición.

La clasificación de los activos como mantenidos para la venta no tiene un impacto en los estados financieros de periodos anteriores, excepto por el cambio en la presentación de dichos activos en el estado de situación financiera.

Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultado. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La Matriz ha clasificado como activos mantenidos para la venta los repuestos de los cuatro (4) elevadores Reach Stacker y de la grúa gottwald.

Al 30 de junio de 2023, el activo clasificado como mantenido para la venta presenta un saldo neto de \$310.902.

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica a continuación:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo		
Caja	11.624	17.507
Bancos	10.897.198	17.199.335
Cuentas de ahorro	43.704.317	149.714.559
Total efectivo	54.613.139	166.931.401
Equivalentes de efectivo		
Fideicomisos de inversión	800.159	1.012.616
Total equivalentes de efectivo	800.159	1.012.616
Total efectivo y equivalentes de efectivo	55.413.298	167.944.017

Al corte 30 de junio de 2023, de los saldos que conforman el efectivo y equivalente de efectivo se encontraban restringidos \$12.606.000.

El 8 de junio de 2023 la Matriz del Grupo fue notificada del embargo de las cuentas de ahorro y corriente en 4 entidades financieras, por parte de la Alcaldía Distrital de Buenaventura, como medida de cobro coactivo por impuesto predial sobre la zona concesionada, correspondiente a los años 2020,2021 y 2022.

Al corte del 30 de junio de 2023 las sumas retiradas de las cuentas de la Matriz por el embargo ascendían a \$28.235 millones.

Adicionalmente, forman parte del equivalente al efectivo las inversiones de alta liquidez realizables en un plazo máximo de 90 días. Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022; estas inversiones están conformadas por fideicomisos de inversión, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Tasa de interés efectiva anual		30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022		
Fideicomisos de inversión 6328	11,80%	6,70%	142.766	397.428

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Fidecomisos de inversión 1982	11,80%	6,70%	172.942	162.907
Fidecomisos de inversión 5823	11,80%	6,70%	456.181	426.154
Fidecomisos de inversión 1559	11,80%	6,70%	28.270	26.127
			800.159	1.012.616

Fidecomisos de inversión (Equivalentes de efectivo con destinación específica)

En virtud del Contrato de Concesión Portuaria No. 009 del 21 de febrero de 1994 y su Otrosí No. 2 del 30 de mayo de 2008, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) se obligó a contratar: (1°) una interventoría de obras de inversión, (2°) una auditoría de ingresos y (3°) una interventoría de ingresos; y la Matriz se obligó a sufragar los costos de tales contrataciones.

Como mecanismo para asegurar el pago de las interventorías y auditorías que contratase la ANI, Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. constituyó con Fiduciaria Bogotá S.A. desde el 29 de abril de 2011, un contrato de encargo fiduciario de administración, inversión y pagos con destinación específica identificado con el número 3-1-21385, con el objeto de recibir las sumas de dinero que entregue la Matriz, recursos que serán destinados para pagar los costos de las interventorías y auditorías antes mencionadas de acuerdo con las instrucciones y autorizaciones que en tal sentido imparta la ANI. El saldo del fideicomiso de inversión al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es \$456.191 y \$426.154, respectivamente.

Nota 6. Deudores comerciales

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Deudores Comerciales (1)	49.136.956	48.641.673
Deterioro de Deudores Comerciales (2)	(11.529.741)	(21.724.091)
Deudores Comerciales Neto	37.607.215	26.917.582
Otras cuentas por cobrar (3)	41.454.377	16.810.855
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(3.620.301)	(3.620.301)
Otras cuentas por cobrar Neto	37.834.076	13.190.554
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Neto	75.441.291	40.108.136
Corriente	75.441.291	40.108.136
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	75.441.291	40.108.136

- (1) Deudores comerciales corresponde a cuentas por cobrar a clientes nacionales y extranjeros por los servicios portuarios prestados por el Grupo. De acuerdo con política de cobranzas aplicada por el Grupo durante el periodo terminado al 30 de junio de 2023 se realizaron ventas de servicios al contado y a crédito de 5, 15 y 30 días para aquellos clientes que acceden al Convenio de pago posterior, los días de rotación promedio durante el periodo fue 25.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo de cuentas por cobrar incluye cartera comercial con OPP Graneles S.A. por \$21.740.789 y \$17.962.392, respectivamente; sobre estas cuentas por cobrar se ha reconocido provisión, conforme a la política de deterioro de la Compañía por \$2.015.521 al 30 de junio de 2023

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

y \$13.504.000 al 31 de diciembre de 2022. Sobre este caso existía una demanda arbitral y una demanda de reconvencción ante el tribunal de arbitramento de la Cámara de Comercio de Cali, el cual falló el 28 de junio de 2023 en favor de la compañía, condenando a OPP a realizar el pago de la cartera y el reconocimiento de intereses.

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Cartera no vencida	13.068.883	16.364.133
Subtotal cartera no vencida	13.068.883	16.364.133
Con vencimiento de 01 a 30 días	5.631.577	4.919.670
Con vencimiento de 31 a 90 días	2.351.650	2.819.270
Con vencimiento mayor a 90 días	28.084.846	24.538.600
Subtotal cartera vencida	36.068.073	32.277.540
Total deudores comerciales	49.136.956	48.641.673

(2) Se presentan a continuación los movimientos del deterioro asociado a deudores comerciales:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldos al inicio del periodo	21.724.091	19.623.161
Montos castigados	(534.885)	(1.017.629)
Reversiones/Recuperaciones	(11.488.479)	-
Pérdidas reconocidas por deterioro	1.829.014	3.118.559
	11.529.741	21.724.091

(3) El detalle de Otras cuentas por cobrar se relaciona a continuación:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Cuentas por cobrar a socios y accionistas	1.601	1.601
Anticipos y avances (*)	1.747.747	1.515.226
Reclamaciones (**)	9.254.971	14.143.359
Cuentas por cobrar a trabajadores	726	726
Deudores varios (***)	30.449.332	1.149.942
	41.454.377	16.810.855
Menos: Deterioro cuentas por cobrar (***)	(3.620.301)	(3.620.301)
Total Otras cuentas por Cobrar	37.834.076	13.190.554

(*) Al corte 30 de junio de 2023, las partidas más representativas del rubro anticipos y avances, corresponde a dineros girados por honorarios del tribunal de arbitramento con OPP Graneles (\$743.024), anticipo a proveedores de bienes y servicios (\$481.786) y aportes a EPS y ARL por incapacidades de empleados (\$89.763). El termino de legalización de los anticipos se estima en el segundo semestre de 2023 y en el caso de las incapacidades en la medida en que sean reconocidas por las entidades.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Al corte 31 de diciembre de 2022, las partidas más representativas del rubro anticipos y avances, corresponde a dineros girados por honorarios del tribunal de arbitramento con OPP Graneles (\$743.024), anticipo a proveedores de bienes y servicios (\$479.928) y aportes a EPS y ARL por incapacidades de empleados (\$132.345). El termino de legalización de los anticipos se estima en el primer semestre de 2023 y en el caso de las incapacidades en la medida en que sean reconocidas por las entidades.

(**) El detalle del rubro de reclamaciones es el siguiente:

Cuenta por cobrar a compañías de seguros por \$1.424.655 al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022; cuentas por cobrar a Superintendencia de Puertos por \$1.780.780 al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y otras cuentas por cobrar por \$47.799 al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022. Al corte 30 de junio de 2023, estas cuentas de reclamaciones se encuentran 100% deterioradas.

También incluye este rubro partidas a favor por \$6.001.641, correspondientes a los pagos superiores a los adeudados por concepto de contraprestación portuaria para las vigencias de los años 2017 y 2018, las cuales se encuentran en proceso de revisión y conciliación con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, conforme a Laudo Arbitral del 16 de febrero de 2022.

(***) Al corte 30 de junio de 2023, el grupo deudores varios incluyen los recursos trasladados por las entidades financieras al Banco Agrario en cumplimiento de la medida de embargo proferida por la Alcaldía Distrital de Buenaventura por \$28.235 millones.

Se presenta a continuación movimiento del deterioro asociado a otras cuentas por cobrar:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldos al inicio del periodo	3.620.301	2.179.822
Pérdidas reconocidas por deterioro	-	1.440.479
	3.620.301	3.620.301

Nota 7. Inventarios

El saldo de este rubro al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Materiales, Repuestos y Accesorios	24.247.029	22.292.333
	24.247.029	22.292.333

Los insumos y repuestos existentes en inventarios tienen el propósito de ser consumidos en las actividades propias de las operaciones portuarias y mantenimiento de equipos del Grupo.

Nota 8. Propiedades equipo, neto

Las propiedades y equipo se integran como sigue:

	Terrenos	Edificaciones	Planta y Equipos	Equipos de Tecnología de la Información	Flota y Equipo de Transporte	Motocicletas	Total
Saldo neto al 30 de junio de 2022	12.750.000	1.841.227	25.880.053	77.362	460.755	48.226	41.057.623
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2022							
Saldo neto inicial	12.750.000	1.841.227	25.880.053	77.362	460.755	48.226	41.057.623
Revaluación	9.689.980	1.862.396	-	-	-	-	11.552.376

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

	Terrenos	Edificaciones	Planta y Equipos	Equipos de Tecnología de la Información	Flota y Equipo de Transporte	Motocicletas	Total
Adiciones	-	-	574.286	144.016	396.324	48.800	1.163.426
Retiros	-	(165.035)	165.035	-	-	-	-
Depreciación	-	(19.598)	(2.184.793)	(29.407)	(50.449)	(17.484)	(2.301.731)
Amortización mejoras en propiedad ajena	-	(72.863)	-	-	-	-	(72.863)
Saldo neto final	22.439.980	3.446.127	24.434.581	191.971	806.631	79.542	51.398.832
Periodo terminado el 31 de diciembre de 2022							
Costo o valuación	22.439.980	8.433.811	71.226.367	8.037.526	3.499.694	206.631	113.844.009
Depreciación acumulada	-	(4.987.684)	(46.791.786)	(7.845.555)	(2.693.063)	(127.089)	(62.445.177)
Saldo neto	22.439.980	3.446.127	24.434.581	191.971	806.631	79.542	51.398.832
Periodo terminado el 30 de junio de 2023							
Saldo neto inicial	22.439.980	3.446.127	24.434.581	191.971	806.631	79.542	51.398.832
Revaluación	-	(927.378)	-	-	-	-	(927.378)
Adiciones	-	81.064	639.373	271.931	233.557	27.800	1.253.725
Traslados	-	(59.953)	-	-	-	-	(59.953)
Depreciación	-	(73.028)	(2.200.462)	(47.331)	(134.368)	(21.057)	(2.476.246)
Saldo neto final	22.439.980	2.466.832	22.873.492	416.571	905.820	86.285	49.188.980
Periodo terminado el 30 de junio de 2023							
Costo o valuación	22.439.980	7.527.544	71.865.740	8.309.457	3.733.251	234.431	114.110.403
Depreciación acumulada	-	(5.060.712)	(48.992.248)	(7.892.886)	(2.827.431)	(148.146)	(64.921.423)
Saldo neto	22.439.980	2.466.832	22.873.492	416.571	905.820	86.285	49.188.980

Al 31 de diciembre de 2022 se realizaron pagos por pasivos por derecho de uso de bienes arrendados por \$61.754, durante el primer semestre de 2023 no se registraron activos y pasivos por derecho de uso.

Durante el primer semestre de 2023 el Grupo llevó a cabo un avalúo de sus activos fijos inmuebles (construcciones), por parte de un perito independiente; producto de este avalúo se registró al cierre del semestre un ajuste por revaluación. El detalle del efecto de esta revaluación es el siguiente:

Activo	Val.cont.	Vr Avalúo	Ajuste Reval.	Costo Revaluado
Oficinas Local 20 - Centroempresa – Cali	2.349.189	1.447.695	901.494	1.447.695
Apartamento 1306 Edificio Vista Mar – Buenaventura	534.902	509.018	25.884	509.018
Totales	2.884.091	1.956.713	927.378	1.956.713

Durante el segundo semestre de 2022 la Matriz llevó a cabo un avalúo de sus activos fijos inmuebles (terrenos y construcciones), por parte de un perito independiente; producto de este avalúo se registró al cierre del semestre un ajuste por revaluación. El detalle del efecto de esta revaluación es el siguiente:

Activo	Val.cont.	Vr Avalúo	Ajuste Reval.	Costo Revaluado
Lote Gran Colombiana - Externo 11 – Buenaventura	12.750.000	22.439.980	9.689.980	22.439.980
Oficinas Local 20 - Centroempresa – Cali	612.490	2.349.189	1.736.699	2.349.189
Apartamento 1306 Edificio Vista Mar - Buenaventura	409.205	534.902	125.697	534.902
Totales	13.771.695	25.324.071	11.552.376	25.324.071

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Nota 9.1 Plusvalía

El detalle de los activos intangibles (plusvalía) que posee el Grupo se presenta a continuación:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Plusvalía (crédito Mercantil)	132.121.181	132.121.181
	<u>132.121.181</u>	<u>132.121.181</u>

Combinación de negocios

El 23 de septiembre de 2015, la Matriz adquirió la participación restante del 0.01%, mediante la cual obtuvo el 100% de la participación accionaria con derecho a voto en la sociedad, Terminal Especializado de Contenedores de Buenaventura S.A. – TECSA.

La toma de control de la Matriz sobre TECSA le permitió optimizar costos, mejorar rentabilidad, solidez financiera, unificar la administración en un solo cuerpo directivo, mayor eficiencia en el manejo administrativo del negocio y eficiencia en ejecución de las actividades comerciales.

Contraprestación transferida

La adquisición de TECSA se liquidó en efectivo por \$147.325.536

La plusvalía producto de esta adquisición es como sigue:

Contraprestación total transferida	147.325.536
Menos: valor razonable de participación previa en la adquirida	10.378.948
Menos: valor de los activos identificables	4.825.407
Plusvalía	<u>132.121.181</u>

La Plusvalía generada en la combinación de negocios es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente y reconocidos de forma separada.

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura Matriz del Grupo, tiene la presunción que al final del término de la concesión la actividad de operación portuaria continuará generando flujos de efectivos, por esta razón considera la plusvalía como un activo intangible de vida útil indefinida.

Para Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura es claro que la plusvalía no genera flujos de efectivo independientemente de otros activos o grupos de activos, por lo tanto, fue asignada a la unidad generadora de efectivo única junta con el resto de los activos adquiridos en la combinación de negocios. Teniendo en cuenta la presunción de vida útil indefinida para la plusvalía, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura determina el valor recuperable para determinar si existe deterioro.

El valor contable de la Plusvalía al 30 de junio de 2023 es de \$132.121.181 y 31 de diciembre de 2022 es de \$132.121.181; el valor recuperable se determinó a través de UGE.

El valor presente de flujos futuros determinado al 30 de junio de 2023 presentó un valor de \$194.291.743 frente al valor de unidad generadora de efectivo registrada por \$192.977.000, la cual incluye el valor de la plusvalía; por lo tanto, no se presentaron ajustes en los estados financieros al 30 de junio de 2023 asociados a indicios de deterioro.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

La Metodología utilizada para la valoración de la unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía y los supuestos utilizados, tienen como consecuencia que el deterioro se percibe en los resultados aceleradamente en los últimos años de la concesión.

A continuación, se presentan las variables utilizadas para el cálculo del valor presente neto (valor de uso):

Los flujos se hicieron para el período que resta de la concesión, hasta el año 2033, más un valor presente terminal de \$111.656.253, dado por la capacidad de la Empresa de continuar con la operación portuaria en la Bahía de Buenaventura una vez se termine la concesión actual.

1-El enfoque utilizado por la gerencia para determinar los valores futuros se apoyó en experiencias pasadas, en contratos firmados, en relaciones comerciales y en alianzas estratégicas.

2-El EBITDA proyectado crece a partir del año 2025 una tasa anual promedio de 9,28% a lo largo de la proyección, y el margen pasa de 10,19% en el 2023 y asciende hasta 25,91% al final de la proyección.

3- La tasa de descuento utilizada es de 16,68%.

Nota 9.2 Activos Intangibles

a) El detalle de los activos intangibles que posee el Grupo se presenta a continuación:

	Concesión	Software	Licencias	Total
Saldo neto al 30 de junio de 2022	745.385.402	38.888.151	1.104.254	785.377.807
Semestre terminado el 30 de junio de 2022				
Costo	1.376.069.204	63.454.117	17.743.977	1.457.267.298
Amortización y deterioro acumulado	(630.683.802)	(24.565.966)	(16.639.723)	(671.889.492)
Saldo neto	745.385.402	38.888.151	1.104.253	785.377.806
Semestre terminado el 31 de diciembre de 2022				
Saldo neto inicial	745.385.402	38.888.151	1.104.253	785.377.806
Adiciones	10.049.727	4.433.869	4.003.351	18.486.947
Cargos amortización	(30.603.835)	(2.433.132)	(2.817.003)	(35.853.970)
Saldo neto final	724.831.294	40.888.888	2.290.602	768.010.784
Semestre terminado el 31 de diciembre de 2022				
Costo	1.386.118.931	67.887.986	21.770.221	1.475.777.138
Amortización y deterioro acumulado	(661.287.637)	(26.999.098)	(19.479.619)	(707.766.355)
Saldo neto	724.831.294	40.888.888	2.290.602	768.010.784
Periodo terminado el 30 de junio de 2023				
Saldo neto inicial	(661.287.637)	(26.999.098)	(19.479.619)	(707.766.355)
Adiciones	11.813.455	1.086.475	2.980.645	15.880.575
Traslados	59.953	-	-	59.953
Cargos amortización	(24.820.370)	(2.447.682)	(3.073.763)	(30.341.815)
Saldo neto final	712.409.164	39.527.681	2.197.484	754.134.329

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

	Concesión	Software	Licencias	Total
Semestre terminado el 30 de junio de 2023				
Costo	1.397.992.339	68.974.461	24.750.866	1.491.717.666
Amortización y deterioro acumulado	(686.108.007)	(29.446.780)	(22.553.382)	(738.108.170)
Saldo neto	711.884.332	39.527.681	2.197.484	753.609.497

Contrato de Concesión con la Superintendencia de Puertos y Transporte

Mediante contrato de concesión No. 9 del 21 de febrero de 1994 suscrito con la Superintendencia de Puertos y Transporte se otorgó la concesión a la Sociedad Matriz. El 17 de marzo de 1994 se recibieron las instalaciones del Terminal Marítimo Buenaventura para su administración; en el contrato de concesión se estipulan entre otros aspectos, los siguientes:

- El objeto del contrato consiste en otorgar a la Sociedad el derecho para ocupar y utilizar en forma temporal y exclusiva las playas, terrenos de bajamar y zonas accesorias que hacen parte del Terminal Marítimo de Buenaventura, a cambio de una contraprestación económica de US\$106,692,880 pagaderos durante los siguientes 20 años por trimestres anticipados.
- El plazo de la concesión portuaria otorgado es por el término de 20 años, el cual, fue extendido por 20 años más.
- Con el fin de modernizar el Terminal Marítimo de Buenaventura y para efectos de acceder al otorgamiento de la concesión, la Sociedad se comprometió a efectuar reparaciones, variaciones, reformas y mejoras necesarias a los bienes entregados temporalmente por la Nación. De acuerdo con el contrato de concesión, todas las construcciones e inmuebles por destinación, que se encuentren instalados en la zona de uso público otorgada en concesión, revertirán gratuitamente al Estado. Igualmente revertirán en favor de la Nación las instalaciones e inmuebles situados en zonas adyacentes.
- Para garantizar el adecuado cumplimiento del contrato, la Sociedad constituyó a favor del Estado, pólizas de responsabilidad civil extracontractual, de realización de estudios de impacto y protección ambiental, de contaminación y sobre la construcción de obras contempladas en el plan de desarrollo de inversión, tendientes a la expansión del Terminal Marítimo de Buenaventura.

Negociación Extensión del Contrato de Concesión con el Gobierno Nacional

El proceso de negociación de la extensión del contrato de concesión con el Gobierno Nacional culminó con la definición del Plan de Inversiones, el modelo operativo – financiero y el esquema de pago de contraprestación portuaria.

El 30 de mayo de 2008 el Ministerio de Transporte a través de la Agencia Nacional de Infraestructura (antes Instituto Nacional de Concesiones – INCO) emitió la Resolución 246 de 2008 que amplía el plazo de la concesión portuaria por veinte años más, esto es hasta el 21 de febrero de 2034.

El Plan de inversiones acordado es el siguiente:

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Concepto	Cifras en miles \$COL	Cifras en USD\$ (TRM \$1.900 pesos)	Valor invertido COP al 30 de junio de 2023 Cifras en miles \$COL	Valor Invertido USD al 30 de junio de 2023 dólares Corrientes	Valor Invertido USD al 30 de junio de 2023 dólares Constantes del 2007
Inversiones en infraestructura	\$ 410.247.821	\$ 215.919.906	\$ 488.955.655	\$ 205.148.362	\$ 179.001.298
Inversiones en equipos	\$ 332.075.154	\$ 174.776.397	\$ 491.056.181	\$ 198.447.162	\$ 175.898.043
Dragado de mantenimiento del canal de acceso	\$ 102.600.000	\$ 54.000.000	\$ 144.210.206	\$ 77.246.011	\$ 69.071.355
Otras inversiones	\$ 9.500.000	\$ 5.000.000	\$ 54.853.282	\$ 20.047.310	\$ 16.792.083
Total plan maestro	\$ 854.422.975	\$ 449.696.303	\$ 1.179.075.324	\$ 500.888.845	\$ 440.762.779

Al corte 30 de junio de 2023, la Matriz ha cumplido en un 98% los compromisos del plan de inversiones establecido en el Otro Sí No.2 al contrato de concesión.

Nota 10. Otros activos no financieros

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Seguros y Fianzas	14.128.500	23.535.511
Afiliaciones	99.091	11.971
Otros (1)	946.450	80.145
Gastos de viaje trabajadores	26.687	1.045
Impuesto a las ventas retenido	206.324	206.324
Retención de Industria y Comercio	2.194.114	5.763.316
Sobrantes en Liquidación de Industria y Comercio	284.233	321.901
Total Otros Activos no Financieros	17.885.399	29.920.213

- (1) Corresponde a pagos realizados de manera anticipada por concepto de honorarios de tribunal de arbitramento y pendientes de legalización una vez finalice el proceso y se emitan las facturas respectivas.

Nota 11. Otras inversiones

Estas Inversiones, corresponden a las inversiones que tiene la Matriz en entidades donde no posee control. Estas inversiones son valoradas al costo, y su saldo al cierre de cada ejercicio es el que se detalla a continuación:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Promotora & Inversora Eco Puerto S.A.	1.000	1.000
Sociedad Promotora Puerto Industrial de Aguadulce SA	2.150.920	2.150.920
Total Otras Inversiones	2.151.920	2.151.920

La Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A posee el 0,13% de las acciones en la compañía Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A, compañía que inició operaciones en el año 2016, los resultados de los dos últimos años son resultados que reflejan a una compañía introduciéndose al mercado.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

La compañía Sociedad Puerto Industrial Aguadulce S.A. envió certificado de inversión con corte al 31 de diciembre de 2022, en el que se evidencia un patrimonio positivo por valor de \$132.181.506, por lo tanto, se consideró mantener el costo como medición del instrumento de patrimonio.

Nota 12. Proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, reconocidas en el estado de situación financiera se integran como sigue:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Proveedores nacionales	2.479.320	2.036.537
Proveedores del exterior	458.307	356.349
A contratistas	585.972	741.781
Costos y gastos por pagar	15.372.220	17.796.563
Dividendos o participaciones	980.364	894.921
Retenciones y aportes de nómina	1.083.097	753.150
Acreedores varios	657.143	583.476
Diferencia en cambio	(1.006.852)	(1.229.650)
Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por pagar	20.609.571	21.933.127

Nota 13. Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones y sobregiros corresponden a la Matriz y se integran como sigue:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Bancos nacionales	574.295.587	605.163.398
Bancos del exterior	12.124.167	20.116.244
Arrendamientos financieros	161.931.313	171.044.851
	748.351.067	796.324.493
Corriente		
Bancos nacionales y del exterior	130.721.801	109.445.480
	130.721.801	109.445.480
No corriente		
Bancos nacionales y del exterior	455.697.953	515.834.162
Arrendamientos financieros	161.931.313	171.044.851
	617.629.266	686.879.013
Total Corriente y No corriente	748.351.067	796.324.493

El siguiente es el movimiento de la deuda de obligaciones financieras e intereses por los semestres al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Obligaciones Financieras:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Saldo inicial	\$ 793.823.231	830.416.824
Obligaciones financieras pagadas	(52.951.000)	(36.609.000)
Saldo final	\$ 740.872.231	793.823.231

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Intereses:

	<u>30 de junio de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Saldo inicial	\$ 2.501.262	2.547.096
Intereses causados	64.043.558	55.082.203
Intereses pagados	(59.065.984)	(55.112.630)
Saldo final	\$ <u>7.478.836</u>	<u>2.501.262</u>

Términos y calendario de reembolso de la deuda

El 28 de diciembre de 2020, la compañía Matriz suscribió acuerdo de reestructuración financiera de la deuda con los acreedores financieros, por valor de \$654.005 millones. El acuerdo incluyó una ampliación del plazo de amortización de capital a 10 años, con un primer año de gracia; pago de intereses y amortización a capital mensual; modificación de las tasas de interés y el acuerdo de nuevos compromisos. El esquema de amortización acordado es el siguiente:

Año	Porcentaje de Amortización
2021	0%
2022	4%
2023	8%
2024	11%
2025	12%
2026	12%
2027	13.25%
2028	13.25%
2029	13.25%
2030	13.25%

Los principales compromisos financieros del acuerdo de Re-perfilamiento de la Matriz son los siguientes:

- Mantener una Caja Operativa Mínima de \$25.000 millones.
- Mantener una reserva de Caja, en adición a la Caja Operativa Mínima, equivalente a tres (3) meses del Servicio de la Deuda Financiera a partir del treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021).

El desglose por moneda del efectivo se detalla a continuación:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Efectivo		
COP	33.360.420	142.188.375
USD	1.113.962	15.345.530
Total efectivo	<u>34.474.382</u>	<u>157.533.905</u>

- Mantener una relación Deuda Financiera / EBITDA que responda a los siguientes parámetros (en donde la Deuda Financiera corresponde al saldo de dicha deuda al cierre del respectivo semestre, y el EBITDA corresponde al EBITDA acumulado en el periodo de doce (12) meses que termina al cierre de cada semestre):

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Periodo	Nivel máximo
I semestre de 2021	4.99x
II semestre de 2021	4.48x
I semestre de 2022	4.19x
II semestre de 2022	3.91x
I semestre de 2023	3.59x
II semestre de 2023	3.27x
I semestre de 2024	2.94x
II semestre de 2024	2.62x
I semestre de 2025	2.27x
II semestre de 2025	1.94x
I semestre de 2026	1.70x
II semestre de 2026	1.46x
I semestre de 2027	1.23x
II semestre de 2027	0.99x
I semestre de 2028	0.81x
II semestre de 2028	0.62x
I semestre de 2029	0.46x
II semestre de 2029	0.30x
I semestre de 2030	0.15x
II semestre de 2030	0.00x

Al corte del primer semestre del 2023, la relación Deuda Financiera/EBITDA fue de 3,30x.

Como consecuencia de las medidas de embargo de las cuentas promovidas por la Alcaldía Distrital de Buenaventura, La matriz suscribió con los bancos acreedores un acuerdo de no ejecución de los compromisos financieros y un periodo de gracia para el pago del servicio de la deuda por 60 días.

Durante la vigencia del Acuerdo, la Compañía Matriz deberá abstenerse de:

- Entregar recursos a título de mutuo, por cualquier monto, a sus Vinculados y/o accionistas.
- Contraer endeudamiento adicional con entidades financieras, nacionales o extranjeras, distinto al requerido para capital de trabajo, que en todo caso no podrá superar la suma de \$30.000 millones.
- Otorgar avales o garantías para el respaldo de obligaciones de terceros.
- Ceder el Contrato de Concesión.
- Repartir dividendos sin cumplir con las condiciones de Caja Operativa Mínima, reserva de caja por 3 meses del servicio de la deuda y relación DEUDA/EBITDA.
- Celebrar cualquier tipo de contrato o transacción con Vinculados a un valor que no corresponda a precios de mercado, o en condiciones menos favorables a aquellas que podrían obtenerse con terceros no vinculados.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

- Vender, transferir, enajenar, ceder, gravar o de otra manera disponer de activos operacionales presentes o futuros, cuyo valor contable agregado sea superior a los \$5,000 millones, sin previa consulta al Comité de Acreedores acerca de la viabilidad de la operación y del destino de los recursos.

Esta restricción existirá solamente durante la vigencia del presente Acuerdo. Para llevar a cabo cualquiera de estas operaciones, la Deudora requerirá la aprobación del Comité de Acreedores.

- Capitalizar a cualquier Vinculado sin concepto positivo previa del Comité de Acreedores.
- Transformarse, disolverse, fusionarse, consolidarse, integrarse, escindirse o reorganizarse sin el concepto previo del Comité de Acreedores.
- Modificar los estatutos sociales en contravención de los términos dispuestos en el presente Acuerdo sin previo conocimiento de los Acreedores.

Intereses Remuneratorios.

Durante la vigencia del acuerdo se causarán Intereses remuneratorios sobre el monto total del capital pendiente de pago. La tasa de interés aplicable durante los primeros tres años será de IBR + 4.75% o DTF + 4.82%, la cual ascenderá a IBR + 4.90% o DTF + 4.99% a partir del cuarto año.

La Compañía Matriz efectuará el pago de los Intereses Remuneratorios por mes vencido.

Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo son:

30 de junio de 2023

	Deuda en Moneda Nacional Col \$	Deuda en Moneda Extranjera		Total en Col\$
		US\$	Col\$	
2024	52.221.534	847.689	3.552.903	55.774.437
2025	104.044.002	1.095.378	4.591.037	108.635.039
2026	97.446.274	1.095.378	4.591.037	102.037.311
2027	110.974.249	-	-	110.974.249
2028	90.992.302	-	-	90.992.302
2029	86.618.981	-	-	86.618.981
2030	62.596.947	-	-	62.596.947
	\$ 604.894.289	3.038.446	12.734.977	617.629.266

31 de diciembre de 2022

Deuda en Moneda Extranjera	Total en
----------------------------	----------

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

	Deuda en Moneda Nacional Col \$	US\$	Col\$	Col\$
2024	104.175.551	3.225.090	15.513.330	119.688.881
2025	104.044.002	1.095.378	5.268.989	109.312.991
2026	97.446.274	1.095.378	5.268.989	102.715.263
2027	110.380.920	-	-	110.380.920
2028	90.992.302	-	-	90.992.302
2029	86.618.981	-	-	86.618.981
2030	67.169.675	-	-	67.169.675
	\$ 660.827.705	5.415.847	26.051.308	686.879.013

Nota 14. Beneficios a Empleados

El Grupo registra beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de las Compañías, de conformidad con las disposiciones legales. También se registra la prima extralegal de vacaciones para los empleados de la Matriz. El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros es el siguiente:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Salarios por pagar	511	6
Cesantías consolidadas	1.565.336	2.716.412
Intereses sobre cesantías	93.588	322.556
Vacaciones consolidadas	1.736.501	1.316.389
Prima de vacaciones	358.027	320.023
	3.753.963	4.675.386

Los movimientos por beneficios a empleados al cierre de cada periodo son los siguientes:

	Salarios por pagar	Cesantías Consolidadas	Intereses Cesantías	Vacaciones Consolidadas	Prima Vacacional	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.286	2.515.882	299.919	1.285.040	294.361	4.396.488
Adiciones realizadas en el semestre	25.079.453	1.385.707	82.148	1.227.362	321.889	28.096.559
Importes utilizados en el semestre	(25.077.928)	(2.543.907)	(300.927)	(971.623)	(294.361)	(29.188.746)
Saldo al 30 de junio de 2022	2.811	1.357.682	81.140	1.540.779	321.889	3.304.301
Adiciones realizadas en el semestre	29.404.142	1.467.428	257.401	1.422.004	433.774	32.984.749
Importes utilizados en el semestre	(29.406.947)	(108.698)	(15.985)	(1.646.394)	(435.640)	(31.613.664)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	6	2.716.412	322.556	1.316.389	320.023	4.675.386
Adiciones realizadas en el semestre	27.656.735	1.598.555	94.653	1.536.321	358.027	31.244.291
Importes utilizados en el semestre	(27.656.230)	(2.749.631)	(323.621)	(1.116.209)	(320.023)	(32.165.714)
Saldo al 30 de junio de 2023	511	1.565.336	93.588	1.736.501	358.027	3.753.963

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Nota 15. Provisiones

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Otras provisiones	920.067	1.330.433
Contingencias Civiles	1.997.750	262.695
Honorarios	1.596.160	-
	4.513.977	1.593.128

Al 30 de junio de 2023, las otras provisiones corresponden a cuota de fiscalización Contraloría Distrital de Buenaventura, según solicitud de acuerdo conciliatorio por \$920.067. Los Honorarios corresponden a bono por prima de éxito sobre el proceso en tribunal de arbitramento por el proceso con OPP Graneles.

El detalle de las contingencias y procesos civiles se revelan en la nota 20.

Al 30 de junio de 2023, el grupo registra provisiones para Contingencias judiciales y administrativas, como se detalla a continuación:

30 de junio de 2023		
NATURALEZA DEL PROCESO	CANTIDAD DE PROCESOS	PROVISIÓN SEMESTRE 2022
Laborales	16	\$ 1.865.976
Civiles	1	131.774
Procedimiento Administrativo	1	920.067
Otros	1	1.596.160
Total	19	\$ 4.513.977

31 de diciembre de 2022		
NATURALEZA DEL PROCESO	CANTIDAD DE PROCESOS	PROVISIÓN SEMESTRE 2022
Laborales	8	\$ 262.695
Procedimiento Administrativo	1	920.067
Otros	1	410.366
Total	10	\$ 1.593.128

La composición de saldos al cierre de cada ejercicio por estos conceptos es el siguiente:

Corrientes

Los movimientos para las provisiones al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	Otras provisiones	Civiles	Honorarios	Total
Saldo al 30 de junio de 2022	-	1.428.019	-	1.428.019
Adiciones hechas durante el semestre	1.330.434	94.125	-	1.424.559
Importes usados durante el semestre	-	(1.259.450)	-	(1.259.450)
Importes retirados durante el semestre	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.330.434	262.694	-	1.593.128
Adiciones hechas durante el semestre	-	1.761.856	1.596.160	3.358.016
Recuperación provisión demandas	-	(26.800)	-	(26.800)
Importes usados durante el semestre	-	-	-	-

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

	Otras provisiones	Civiles	Honorarios	Total
Importes retirados durante el semestre	(410.367)	-	-	(410.367)
Saldo al 30 de junio de 2023	920.067	1.997.750	1.596.160	4.513.977

La contraprestación señalada en el contrato de concesión establece unos montos anuales a pagar basado en los ingresos de cada año, por lo cual no es factible hacer una estimación fiable del importe de la obligación por dichos pagos futuros a la fecha del corte de los estados financieros.

Nota 16. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes, por los periodos terminados en:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Activos por impuestos corrientes		
Activo por impuesto de renta	10.695.871	15.531.068
Subtotal activos por impuestos	10.695.871	15.531.068
Pasivos por impuestos corrientes		
Pasivo por impuesto de renta	(5.728.234)	(20.959.783)
Subtotal pasivos por impuestos	(5.728.234)	(20.959.783)
Neto Activos por Impuestos	4.967.637	
Neto pasivos por impuestos		(5.428.715)

Al corte de 30 de junio 2023 se presenta un decrecimiento en los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes, frente a los saldos a 31 de diciembre de 2022, dado que en diciembre se muestran los saldos acumulados del año. A continuación, se relaciona el movimiento del por impuesto corriente neto:

Impuesto corriente neto al inicio del año 2023		\$ (5.428.715)
Provisión impuesto de renta		(3.203.073)
Pago impuesto de renta		8.118.960
Impuesto de renta por pagar año gravable 2022	4.978.952	
Retenciones en la fuente	596.298	
Ajuste retenciones semestre anterior	(94.785)	
Subtotal		5.480.465
Impuesto corriente neto al final del semestre (junio 2023)		\$ 4.967.637

Impuesto sobre la renta

- a) El siguiente es el detalle del gasto de impuesto sobre la renta corriente e impuesto diferido del Grupo, por los periodos que terminaron en:

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2023
Impuesto de renta zona franca	-	13.882.990
Menos: Descuentos tributarios	-	(4.800.239)
Mas: Impuesto de renta año anterior	2.200.609	-
Impuesto de renta zona franca neto	2.200.609	9.082.751
Impuesto de renta zona externa	929.283	3.624.974
Total Impuesto de Renta	3.129.892	12.707.726
Impuesto diferido sobre perdida fiscal 1er sem-23	(2.413.546)	-
Impuesto diferido sobre diferencias temporales	429.553	2.478.647
Total Impuesto diferido	(1.983.993)	2.478.647
Total impuesto de renta	1.145.899	15.186.373

Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios del Grupo, difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

Concepto	1er semestre 2023		2do semestre 2022		Variación %
	%	(7.040.676)	%	61.987.423	
Utilidad antes de impuestos					
Impuesto teórico de renta	20,0%	(960.886)	20,0%	13.393.759	0,0%
GMF 50% no deducible	-8,1%	570.298	0,9%	531.186	-9,0%
Dif. en cambio realizada obligaciones financieras	56,9%	(4.008.053)	-6,0%	(3.690.264)	62,9%
Descuentos tributarios Ica	0,0%	-	-7,9%	(4.873.666)	7,9%
Pasivos estimados y provisiones	1,7%	(122.911)	2,7%	1.661.394	-0,9%
Diferencia depreciación AF	-25,1%	1.768.131	6,5%	4.007.965	-31,6%
Método de participación Inversión en SAS	13,8%	(971.692)	-3,6%	(2.210.219)	17,4%
Otros conceptos	-29,5%	2.075.355	2,8%	1.758.568	-32,3%
Impuesto de renta corriente			17,1%	10.578.722	-17,1%
Ajuste impuesto corriente ejercicios anteriores	-32,3%	2.273.791		-	-32,3%
Gasto de impuesto de renta zona franca	-32,3%	2.273.791	17,1%	10.578.722	-49,4%
Gasto de impuesto de renta sector externo	-12,2%	856.101	3,4%	2.129.005	-15,6%
Tasa efectiva de tributación Impuesto corriente	-44,5%	3.129.892	20,5%	12.707.727	-65,0%
Impuesto diferido sobre perdida fiscal 1er sem-23	34,3%	(2.413.546)			34,3%
Impuesto diferido sobre diferencias temporales	-6,1%	429.553	4,0%	2.478.646	-10,1%
Tasa efectiva de tributación impuesto diferido	28,2%	(1.983.993)	4,0%	2.478.646	24,2%
Tasa efectiva de tributación total	-16,3%	1.145.899	24,5%	15.186.373	-40,8%

b) Las rentas fiscales en Colombia se gravan a la tarifa del 35% para los años 2023 y 2022.

Zonas Francas a la tarifa del 20%.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Al 30 de junio del 2023 el Grupo no cuenta con una perdida fiscal 7.040.676 a diciembre 31 del 2022 renta fiscal de 61.987.423.

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración del Grupo y sus asesores consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2020 no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivadas del análisis de precios que afecten los resultados del período.

Las declaraciones de renta de los años 2022, 2021, 2020, 2019, 2018 y 2017 se encuentran sujetas a revisión por las autoridades fiscales; la Gerencia del Grupo no prevé impuestos adicionales con ocasión de una inspección tributaria o que, si resultaren éstos, no afectarán de manera significativa la posición financiera del Grupo.

El impuesto sobre el beneficio de las Compañías del Grupo, antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido utilizando la tasa impositiva actualmente aplicable. Al cierre de los semestres el gasto por impuesto fue el siguiente:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad o (pérdida) antes de Impuesto sobre la renta	(7.040.676)	61.987.423
Mas: Gastos no deducibles	12.794.740	24.210.985
Menos: Ingresos no gravados	(15.166.702)	(6.216.594)
Renta o (perdida) liquida gravable	(9.412.638)	79.981.814
Renta o (perdida) liquida Gravable Zona Franca	(9.676.389)	73.898.941
Renta o (perdida) liquida Gravable Sector Externo	263.751	6.082.873
Renta o (perdida) liquida gravable	(9.412.638)	79.981.814
Tasa Impuesto de renta zona franca	20%	20%
Tasa Impuesto de renta zona externa	35%	35%
Impuesto de renta zona franca	-	13.882.990
Menos: Descuentos tributarios	-	(4.800.239)
Menos: Ajuste imporenta año 2022	2.273.791	-
Impuesto de renta zona franca neto	2.273.791	9.082.751
Impuesto de renta zona externa	856.101	3.624.974
Total Impuesto de Renta neto	3.129.892	12.707.726
Tasa efectiva de tributación (Impuesto corriente)	-44,5%	20,5%
Impuesto diferido sobre perdida fiscal 1er sem-23	(2.413.546)	-
Impuesto diferido sobre diferencias temporales	429.553	2.478.647
impuesto diferido neto	(1.983.993)	2.478.647
Total impuesto de renta	1.145.899	15.186.373
Tasa efectiva de tributación	-16,3%	24,5%

Para los periodos terminados en diciembre 30 y junio del 2022 el Grupo optó por la alternativa No 02 del concepto "CTCP-10-00747-2019" emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública con relación al tratamiento contable aplicable a los descuentos tributarios por el Impuesto de Industria y Comercio "ICA", según lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1943 del 2018, en la que el Consejo Técnico considera que:

"El pago por impuesto de industria y comercio, se reconocerá como un gasto del periodo por su totalidad, y el correspondiente efecto del descuento tributario afectará la medición del impuesto corriente del periodo. "Este Consejo considera que la alternativa dos, refleja mejor la situación financiera de la entidad y el resultado de la gestión de la administración, al reflejar el gasto por impuesto de industria y comercio por su totalidad, así como la estimación del impuesto a las ganancias (de renta) de acuerdo con la depuración realizada que incluye las cantidades que se esperan pagar a la administración tributaria, utilizando la normativa y las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el que se informa (ver NIC 12.46). Por lo anterior, el pago por impuesto de industria y comercio se reconocerá como un gasto del periodo por su totalidad, y el correspondiente efecto del descuento tributario afectará la medición del impuesto corriente del periodo".

Las disposiciones fiscales aplicables a las Compañías del Grupo para los periodos terminados al 30 de junio del 2023 y 31 de diciembre del 2022 estipulan que:

Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social:

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.
- Para los usuarios de Zonas Francas, se establece una tarifa diferencial del 20% sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos por exportación de bienes y servicios, sobre la proporción de renta líquida gravable que corresponda a ingresos diferentes de exportación de bienes y servicios la tarifa de renta será del 35%.

Podrán aplicar lo anterior, quienes en 2023 o 2024 acuerden un plan de internacionalización con un umbral máximo de ingresos por operaciones en el TAN e ingresos diferentes a la actividad autorizada. Debe suscribirse un acuerdo anualmente.

Las Zonas Francas costa afuera, usuarios industriales de zonas francas permanentes especiales de servicios portuarios, usuarios industriales de Zonas Francas cuyo objeto social principal sea la refinación de combustibles derivados del petróleo o refinación de biocombustibles industriales, usuarios industriales de servicios que presten los servicios de logística del numeral 1 del artículo 3 de la Ley 1004 de 2005 y a usuarios operadores, tendrán tarifa del 20%.

- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijando un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Nota 17. Activos y Pasivos por impuesto diferido:

El siguiente es el detalle de los movimientos de las cuentas de activos y pasivos por impuesto diferido al corte de junio 30 del 2022, del Grupo:

Descripción de la cuenta	A Jun-30-22	A resultado	Traslado	Al ORI	A dic-31-22	A resultado	Traslado	Al ORI	A jun-30-23
Acciones	57.351	28.675	-	-	86.026	(86.026)	-	-	-
Activo fijo	-	6.732	-	-	6.732	(1.823)	-	-	4.909
Contrato de arrendamiento 005/92 CISA	35.110	(35.110)	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas o partes de interés social	41	21	-	-	62	(62)	-	-	-
Otras inversiones	6.377	(6.377)	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio CXC Clientes	-	2.434	-	-	2.434	41.786	-	-	44.220
Descuento tributario ICA	4.039.366	(2.431.817)	(1.607.550)	-	-	-	-	-	-
Provisión deudas difícil cobro	2.525.195	(664.177)	-	-	1.861.018	(1.017.765)	-	-	843.253
Diferencia en cambio Banco Nacional	1.406.551	575.823	-	-	1.982.374	205.775	-	-	2.188.149
Corporaciones Financieras	10.657	-	-	-	10.657	-	-	-	10.657
Diferencia en cambio Entidades Financieras	1.225.209	298.919	-	-	1.524.128	498.026	-	-	2.022.154
Diferencia en cambio proveedores del exterior	4.802	(4.756)	-	-	47	(47)	-	-	-
Para contingencias	220.000	(172.821)	-	-	47.179	303.176	-	-	350.355
Pérdida fiscal primer semestre del año 2023	-	-	-	-	-	2.413.546	-	-	2.413.546
Impuesto diferido débito	9.530.660	(2.402.454)	(1.607.550)	-	5.520.656	2.356.586	-	-	7.877.242
					30.850				79.880
Diferencia en cambio caja menor dólares	(345)	(90)	-	-	(436)	62	-	-	(373)
Diferencia en cambio cuenta compensación	(363.874)	(466.841)	-	-	(830.716)	272.584	-	-	(558.131)
Diferencia en cambio CXC clientes	(41.822)	41.822	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia en cambio cuenta por cobrar reclamaciones en dólares	(1.313.335)	(1.221.262)	-	-	(2.534.597)	977.678	-	-	(1.556.919)
Materiales, repuestos y accesorios	(9)	-	-	-	(9)	-	-	-	(9)
Terrenos	(671.870)	-	-	(1.789.432)	(2.461.301)	(185.476)	-	185.476	(2.461.301)
Construcciones y edificaciones	(53.965)	-	53.965	(480.409)	(480.409)	185.476	-	-	(294.933)
Maquinaria y equipo	(26.512.787)	1.500.517	-	-	(25.012.270)	(1.620.569)	-	-	(26.632.839)
Amortización contrato de Leasing	(18.311)	18.311	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación acumulada	(13.570)	13.189	-	-	(381)	381	-	-	-
Activos mantenidos para la venta	(62.180)	15.545	-	-	(46.635)	-	-	-	(46.635)
Obligaciones financieras bancos	-	(20)	-	-	(20)	20	-	-	-
Diferencia en cambio proveedores del exterior	-	-	-	-	-	(2.750)	-	-	(2.750)
Impuesto diferido crédito	(29.052.069)	(98.829)	53.965	(2.269.841)	(31.366.773)	(372.593)	-	185.476	(31.553.891)
Impuesto diferido neto	(19.521.409)	(2.501.283)	(1.553.585)	(2.269.841)	(25.846.117)	1.983.993	-	185.476	(23.676.649)

Nota 18. Otros Pasivos No Financieros

La composición de Otros Pasivos No Financieros:

- Dineros recibidos por la Matriz a nombre de terceros y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidas.
- Valor de los descuentos efectuados por la Matriz sobre pagos parciales, para garantizar la estabilidad de obra en cumplimiento de contratos.

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Contraprestación	44.579.126	49.757.258
Valores recibidos para terceros	395.426	210.247

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Retenciones en la fuente de renta	2.570.257	1.586.919
Retenciones de industria y comercio	86.977	216.666
Impuesto sobre las ventas retenido	778.770	1.120.644
Impuesto a las ventas por pagar	224.044	328.225
Impuesto al valor agregado	895.140	3.892.206
Impuesto de industria y comercio	2.969.454	7.501.811
Tasa por utilización de puertos	418.338	-
Total Corriente	52.917.532	64.613.976

Nota 19. Patrimonio

A continuación, se detalla el patrimonio correspondiente a la Matriz:

Capital

El capital autorizado de la matriz al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 está representado por 90.500.000 acciones comunes, con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 87.056.154, se encuentran por suscribir 3.443.846 acciones al cierre de cada ejercicio.

Prima en colocación de acciones

Al corte 30 de junio de 2023, registra el saldo de los mayores recibidos en procesos de colocación de acciones por \$70.383.

Reservas

Legal

Las compañías del Grupo están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Sociedad, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales apropiadas directamente de las ganancias acumuladas corresponden a la corrección monetaria, por efecto inflacionario sobre los activos y pasivos no monetarios, y las cuentas del patrimonio, el cual no constituye ingreso efectivo, también incluye reservas sobre las utilidades obtenidas en método de participación patrimonial y reservas para el plan de modernización del puerto.

La Asamblea General Ordinaria de accionistas de la matriz celebrada el 29 de marzo de 2022, aprobó la constitución de reserva ocasional de libre disposición por el 50% de las utilidades del segundo semestre de 2021, equivalente a \$16.179.439.

La Asamblea General Ordinaria de accionistas de la matriz celebrada el 23 de septiembre de 2022, aprobó la constitución de reserva ocasional de libre disposición por el 50% de las utilidades del segundo semestre de 2022, equivalente a \$23.482.628.

La Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 24 de marzo de 2023, aprobó la constitución de reserva ocasional de libre disposición por el 50% de las utilidades del segundo semestre de 2022, equivalente a \$23.400.525

Al corte 30 de junio de 2023, las reservas ocasionales sobre utilidades ascienden a \$119.971.152.

Distribución de Utilidades

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la matriz en su reunión del 29 de marzo de 2022, aprobó un dividendo en efectivo por valor de \$185,85 pesos por cada acción suscrita y pagada, para un total de \$16.179.439 sobre las utilidades del segundo semestre de 2021; pagadas a partir del 7 de abril de 2022.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la matriz en su reunión del 23 de septiembre de 2022, aprobó un dividendo en efectivo por valor de \$267,74 pesos por cada acción suscrita y pagada, para un total de \$23.482.628 sobre las utilidades del primer semestre de 2022; se inició el pago a partir del 5 de octubre de 2022. Durante el segundo semestre de 2022 se pagaron dividendos por \$23.347.000.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la matriz en su reunión del 24 de marzo de 2023, aprobó un dividendo en efectivo por valor de \$268,80 pesos por cada acción suscrita y pagada, para un total de \$23.400.525 sobre las utilidades del segundo semestre de 2022 y se inició el pago a partir de del 30 de marzo de 2023. Durante el primer semestre de 2023 se pagaron dividendos por \$23.315.082.

Durante el primer semestre de 2023, la controlada distribuyó utilidades del segundo semestre de 2022 y las utilidades del primer semestre de 2022, que se encontraban en reserva ocasional, por \$3.243.900.

Otros componentes del patrimonio

Registra las revaluaciones de las propiedades y equipo y los movimientos originados en el Estado Financiero de Apertura (ESFA).

El detalle y movimiento de las partidas del patrimonio, así como sus saldos, se indican en el estado de cambios en el patrimonio.

Nota 20. Compromisos y Litigios

1. Contratos

Los principales contratos (acuerdos) suscritos por la Sociedad son los siguientes:

1.1. Acuerdo de Reperfilamiento

Celebración de un acuerdo de reperfilamiento de deuda con cuatro establecimientos de crédito suscrito el 28 de diciembre de 2020, cuyo objeto es el reperfilamiento de la deuda financiera correspondiente a la suma \$654.005.297.942 de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho documento. Ver Nota 13.

1.2. Contrato de Arrendamiento con Central de Inversiones S.A. - CISA

En el año 2001 la Sociedad recibió a título de cesión de Tecnobell Ltda., en calidad de arrendatario, los contratos de arrendamiento Nos. 004 y 016 de 1992 firmados con el Ministerio de Comercio Exterior Colombiano y posteriormente cedidos el 1 de noviembre de 2011 por el Instituto Nacional de Vías a Central de Inversiones S.A. - CISA, que tenía por objeto el lote de 20.502,82 m2 ubicado en las instalaciones de la Antigua Zona Franca, contrato que culminó el 28 de octubre de 2022. Finalizado dicho contrato, se suscribió un nuevo CISA respecto al mismo lote, con una vigencia del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023, cuya renovación por 1 año fue autorizada por CISA mediante Oficio VPN-PI0093-2023 del 07 de junio de 2023.

1.3. Contratos suscritos con Gráneles S.A. y OPP Graneles S.A.

La SPRBUN tiene firmado con Gráneles S.A. y OPP Graneles S.A. los contratos de *“Uso de Infraestructura portuaria para el manejo de gráneles sólidos en el Terminal Marítimo de Buenaventura”*, los cuales incluyen el arrendamiento de las áreas

de terreno junto con las construcciones que sobre las mismas se lleven a cabo, ubicadas dentro del terminal marítimo de Buenaventura, fungiendo como arrendador la SPRBUN. Los contratos tenían una duración inicial de 18 años, contados a partir de la fecha de su firma (9 de noviembre de 1995 para Gráneles S.A. y 13 de julio de 1995 para OPP Graneles S.A.). En el segundo semestre de 2005 se firmó un otrosí para los dos contratos, por el cual se prorrogó su duración por un plazo igual al originalmente convenido en el mismo o por el término de la prórroga del contrato de concesión portuaria número 009 de 1994.

1.4. Contratos de arrendamiento Comercializadora Internacional de Azúcares y Mieles S.A. - CIAMSA

La SPRBUN en calidad de arrendador, tiene arrendado los siguientes inmuebles a CIAMSA:

- Bodega 9 y el cobertizo de exportación de azúcar a granel y sacos, contrato con fecha de inicio 15 de septiembre de 1994.
- Bodega 9A, contrato con fecha de inicio a partir de 01 de diciembre de 2018.

2. Procesos

A continuación, se detallan los procesos con probabilidad de pérdida “posibles” (no requieren provisión), así como aquellos que fueron considerados relevantes para la Compañía:

2.1. Procesos en Curso

2.1.1. Impuesto Predial Unificado: El 7 de junio de 2023 la Alcaldía Distrital de Buenaventura a través de la Oficina de Ejecuciones Fiscales, inició procesos de cobro coactivo a la SPRBUN del impuesto predial de las vigencias 2020, 2021 y 2022 de los inmuebles de propiedad del INVIAS que fueron entregados en concesión en el año 1994 a la SPRBUN, librando mandamientos de pago y decretando medidas cautelares (embargo de cuentas bancarias), contra las cuales la SPRBUN a presentando los recursos y acciones que la ley nos permite para ejercer el legítimo derecho de defensa. La SPRBUN ha adelantado las siguientes acciones: (i) Medios de control de nulidad y restablecimiento del derecho, los cuales fueron presentado de forma previa al inicio de los procesos de cobro coactivo, lo que jurídicamente impedía que las resoluciones facturas quedaran en firme y que se hubiera decretado el embargo de las cuentas bancarias; (ii) Excepciones dentro de los 13 procesos de cobro coactivo; (iii) Acción de tutela por violación de los derechos fundamentales al debido proceso y al derecho de defensa.

Adicionalmente, el 14 de abril de 2023, la Alcaldía Distrital de Buenaventura a través de la Administración Tributaria Distrital-Rentas, remitió a la SPRBUN Resolución Factura Oficial No. 23100910000017, por medio del cual se determinó y liquidó el Impuesto Predial Unificado correspondiente al predio TERMINAL MARITIMO a la SPRBUN en calidad de concesionario del bien inmueble por la vigencia 2023. El 12 de mayo de 2023, la SPRBUN presentó recurso de reconsideración contra la Resolución Factura Oficial No. 23100910000017, recurso que a la fecha no ha sido resuelto por la Jefatura de Rentas de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

2.1.2. Proceso iniciado por OPP Graneles S.A. en contra de la SPRBUN ante la Delegatura de Asunto Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio: La parte demandante alega la comisión de presuntos actos de competencia desleal por parte de la SPRBUN. En el proceso se profirió sentencia de primera instancia el 15 de enero 2021 a favor de la SPRBUN, fallo que fue apelado por la demandante el 20 de enero de 2021. En la actualidad se encuentra surtiéndose el trámite del recurso de apelación.

2.1.3. Mediante Resolución No.9888 del 22 de septiembre de 2021, la Superintendencia de Transporte ordenó la apertura de investigación administrativa y formuló pliego de cargos en contra de la SPRBUN, por el presunto registro extemporáneo de operador portuario. La SPRBUN contestó los descargos el 13 de octubre de 2021 y presentó los alegatos de conclusión el día 4 de noviembre de 2022. La actuación administrativa se encuentra pendiente de decisión por parte de la Superintendencia de Transporte.

2.1.4. Mediante Resolución No.8863 del 30 de agosto de 2021, la Superintendencia de Transporte ordenó la apertura de investigación y formuló pliego de cargos contra SPRBUN, por el presunto incumplimiento de la obligación de poner en operatividad y funcionamiento los dispositivos de trazas desde junio de 2020 hasta abril de 2021. La SPRBUN

contestó los descargos el 20 de septiembre de 2021. El 27 y 28 de septiembre se practicaron pruebas y mediante Resolución No. 9435 del 28 de octubre de 2022 se acepta el desistimiento de la práctica de la prueba de la declaración de un testigo. La actuación administrativa se encuentra pendiente de decisión por parte de la Superintendencia de Transporte.

- 2.1.5.** La Contraloría Distrital de Buenaventura a través de las Resoluciones Nos.130 y 141 de 2021, pretende cobrar la suma de \$4.395.000, por concepto de Cuota de Fiscalización correspondientes a los períodos 2016 a 2020. Se presentó medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho de las Resoluciones Nos.125, 023, 066, 107, 130 y 141 de 2021 por medio de las cuales se fijan unas cuotas de fiscalización en contra de la SPRBUN; el día 26 de noviembre de 2021 se admitió la demanda. El 01 de marzo de 2022 se radicó la reforma de la demanda.
- 2.1.6.** Mediante Resolución No.44516 del 11 de julio de 2022, la Delegatura para la Protección de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio, abrió contra la SPRBUN y cuatro personas naturales (Exdirectivos y funcionarios de la SPRBUN), una investigación administrativa por prácticas restrictivas de la competencia, formulando pliego de cargos por presunta obstrucción a la actividad de los operadores portuarios. La SPRBUN se encuentra actualmente adelantando su defensa.
- 2.1.7.** Mediante Resolución No.2661 del 8 de agosto de 2022, la Dirección de Investigaciones de Puertos de la Superintendencia de Transporte, abrió contra la SPRBUN, una investigación administrativa y formuló pliego de cargos por presuntamente incumplir con las obligaciones previstas en los artículos 1.5.4. y 2.1.2. de la Resolución No.3015 de 2020, en concordancia con lo previsto en los artículos 6 y 7 de la Resolución No.850 de 2017, los artículos 1 y 3.2 de la Ley 1 de 1991, el artículo 3 de la Ley 105 de 1993 y el artículo 3 de la Ley 80 de 1993. La SPRBUN se encuentra adelantando su defensa.

2.2. Procesos Finalizados en el Periodo

- 2.2.1.** Proceso arbitral iniciado por OPP Graneles S.A. en contra de la SPRBUN: La parte demandante adujo un presunto desequilibrio económico del contrato de arrendamiento por el cambio tarifario, teniendo como pretensiones \$52.526.968. La SPRBUN contestó la demanda y el 22 de septiembre de 2021 presentó demanda de reconvención en contra de OPP, por el incumplimiento contractual derivado del no pago de las tarifas al Uso de Instalaciones al Operador Portuario Marítimo (UIOPM) y al Uso de Instalaciones al Operador Portuario Terrestre (UIOPT) y de las inversiones. El 28 de junio de 2023 el Tribunal profirió laudo arbitral mediante el cual declaró lo siguiente: (i) La existencia y validez del Contrato entre OPP Graneles S.A. y SPRBUN; (ii) Negó la pretensión de OPP Graneles S.A. respecto a la revisión del Contrato en virtud de la teoría de imprevisión; (iii) Negó el reconocimiento de la indemnización de perjuicios solicitada por OPP Graneles por valor de \$52.526.968 por concepto de daño emergente asociado a los rubros de inversiones y sobrecostos por la aplicación del nuevo tarifario; (iv) Declaró que las obligaciones de pago de tarifas y realizar inversiones son obligaciones esenciales a cargo de OPP Graneles S.A.; (v) En cuanto a las tarifas reconoció la existencia de la obligación de OPP Graneles S.A. de pagar las tarifas UIOPM y UIOPT; y (vi) Respecto a las tarifas UIOPM, condenó a OPP Graneles S.A. al pago por valor de \$15.089.366 con los correspondientes intereses de mora.
- 2.2.2.** Proceso iniciado por BGP CONTAINER & LOGISTIC S.A. (sociedad controlada por OPP Graneles S.A.) en contra la SPRBUN y ZELSA: La parte demandante pretendió la desestimación de la personalidad jurídica de la empresa filial ZELSA, proceso que se adelantó ante la Superintendencia de Sociedades. La Superintendencia de Sociedades el día 29 de mayo de 2023 emitió sentencia anticipada declarando probada la excepción de falta de legitimación en la causa por activa propuesta por SPRBUN. Sin embargo, la Sociedad OPP Graneles S.A., presentó una nueva demanda en el mismo sentido el 10 de julio del presente año.

3. Procesos más Relevantes Clasificados como Probables

Del total de procesos en contra de la Compañía durante el primer semestre de 2023, según la política contable de pasivos contingentes, se tienen un total de 12 procesos que han sido calificados con una probabilidad de pérdida "probable" (han sido provisionados), los cuales se determinan a continuación:

- 3.1.** Proceso ordinario laboral iniciado por el señor José Reinaldo Martínez Barahona en contra de la SPRBUN: El 2 de septiembre de 2013, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura profirió sentencia de primera instancia, en la que declaró la existencia de un contrato de trabajo indefinido entre el demandante y la SPRBUN, condenando a la SPRBUN a pagar las acreencias laborales. El proceso fue apelado por la SPRBUN, recurso que fue admitido mediante Auto No. 955 del 28 de octubre de 2013 y en sentencia de segunda instancia de fecha 29 de noviembre de 2013 proferida por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, se revocó la sentencia de primera instancia en su integridad y condenó en costas a la parte actora. La parte demandante interpuso recurso de casación. La Corte Suprema de Justicia mediante sentencia de casación del 19 de febrero de 2020, casó la sentencia de segunda instancia, confirmando la sentencia proferida en primera instancia. Al corte 30 de junio de 2023, se ha registrado provisión por \$208.655.
- 3.2.** Proceso ordinario laboral iniciado por la señora Maria Flaminia Perlaza Ramos en contra de Acción Plus S.A.S. y la SPRBUN: El 22 de septiembre de 2022, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura profirió sentencia de primera instancia, en la que declaró la existencia de un contrato de trabajo a término indefinido entre la demandante y la SPRBUN, condenando a pagar la reliquidación de la indemnización por despido sin justa causa por el cambio de los extremos de la relación laboral, aplicando la compensación solicitada por la SPRBUN, por lo que solo se adeudaría \$8.236; en la audiencia las partes interpusieron recurso de apelación en contra la sentencia de primera instancia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. Con lo anterior, la probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$25.800.
- 3.3.** Proceso ordinario laboral iniciado por la señora Blanca Lucia Fuentes en representación de Gabriel Clavijo y Sebastian Clavijo (hijos del señor Yilber Clavijo – Q.E.P.D.) en contra de la SPRBUN: El 23 de noviembre de 2022, el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Buenaventura profirió sentencia de primera instancia en la que declaró la existencia de un contrato de trabajo a término indefinido entre el señor Wilber Clavijo y la SPRBUN, prosperando la excepción de prescripción frente a los conceptos de prestaciones sociales, absolviendo a SPRBUN al pago de esas acreencias y condenando a SPRBUN a que, mediante cálculo actuarial, ajuste el valor de los aportes pensionales incluyendo el concepto de IVA que asumía el señor Yilber Clavijo. Las partes interpusieron recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia en audiencia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. Con lo anterior, la probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$35.600.
- 3.4.** Proceso ejecutivo iniciado por el señor Wilber Riascos Mina en contra de COOPAC, SERPORTUARIOS y la SPRBUN: El 23 de agosto de 2021, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura libró mandamiento de pago ejecutivo. El Despacho Judicial continuó la ejecución, liquidando el crédito y condenando en costas a las sociedades ejecutadas. El 14 de diciembre de 2021, se ordenó la entrega de depósito judicial a favor del ejecutante y quedó a órdenes del Juzgado un título hasta tanto se verifique el pago de los aportes a seguridad social. El 24 de agosto de 2022 la SPRBUN dio respuesta a solicitud de información que elevó Colpensiones. Con lo anterior, la probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$108.336.
- 3.5.** Proceso Ordinario Laboral iniciado por el Señor Manuel Fernando Van Kan en contra de la SPRBUN: El 16 de febrero de 2023, el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura profirió sentencia de primera instancia en la que declaró no probadas las excepciones propuestas por la SPRBUN, declaró ineficaz el despido y en consecuencia ordenó el reintegro del demandante. La SPRBUN presentó recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia en audiencia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. Con lo anterior, la probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$479.304.
- 3.6.** Proceso Ordinario Laboral iniciado por el Señor Luis Alberto Quiñones Perlaza en contra de SPRBUN que cursa en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura; el Despacho Judicial fijó fecha para escuchar alegatos de conclusión y proferir la correspondiente sentencia. La probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$646.483.
- 3.7.** Proceso Ordinario Laboral iniciado por el Señor Kery Anderson Bustamante en contra de SPRBUN que cursa en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura, se llevó cabo audiencia inicial y se fijó fecha para

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

audiencia para presentar alegatos de conclusión y proferir sentencia. La probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$35.500.

- 3.8. Proceso Ordinario Laboral iniciado por los Señores Leonard Fabian Renteria, Nilson Jair Alomia, Rubén Dario Quiñones, Sebastian Angarita, Willintong Medina y Roberto Sinisterra, en contra de SPRBUN, ZELSA y J&S Portuarios, que cursa en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura, el Despacho Judicial profirió sentencia de primera instancia en la que declaró la existencia de una relación de trabajo en la modalidad de termino fijo entre los demandantes y J&S Portuarios y ZELSA, siendo solidariamente responsable la SPRBUN. Ante la sentencia proferida interpusimos recurso de apelación el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior de Distrito Judicial de Buga. Con lo anterior, la probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$34.308.
- 3.9. Proceso ordinario laboral iniciado por el señor Miguel Ángel Guizamano en contra de GOP LTDA. y la SPRBUN: El 17 de noviembre de 2022, el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura profirió sentencia de primera instancia en la que declaró probada la excepción de prescripción por los conceptos anteriores al 1 de enero de 2013 y parcialmente la excepción de compensación, declaró la existencia de la relación laboral entre el demandante y la SPRBUN del 1 agosto 1999 al 31 de diciembre del 2015, fungiendo como intermediarios Coexpuertos y GOP LTDA., condenando al pago de las acreencias laborales y costas procesales. La SPRBUN interpuso recurso de apelación en contra de la sentencia de primera en audiencia, el cual se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga. Con lo anterior la calificación de pérdida del litigio se determinó en probable, con una provisión de cuantía de \$12.300.
- 3.10. Proceso Ordinario Laboral iniciado por el Señor William Florez y otros en contra de SPRBUN y Acción S.A.S que cursa en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Buenaventura, se llevó cabo audiencia inicial y se fijó fecha para audiencia para presentar alegatos de conclusión y proferir sentencia. La probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$6.667.
- 3.11. Proceso Ordinario Laboral iniciado por el Señor Jose Urbano Espinoza en contra de SPRBUN y Serloporpac S.A.S., que cursa en el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Buenaventura, se fijó fecha para audiencia del Artículo 77 CPT (Audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento y fijación del litigio, decreto de pruebas). La probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$27.048.
- 3.12. Proceso por infracción de derechos de propiedad industrial iniciado por el señor Guillermo Bobenrieth contra la SPRBUN: El 18 de julio de 2022, la Delegatura de Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio profirió sentencia de primera instancia, en la que encontró probada la infracción de patente por uso de porta tapas en las grúas pórtico adquiridas por la SPRBUN al proveedor ZPMC. En consecuencia, el Juez ordenó a la SPRBUN el cese inmediato del uso del artefacto patentado y el retiro del porta tapas de las grúas. Sin embargo, el Juez negó todas las pretensiones relacionadas con los perjuicios, solo condenando a la SPRBUN al pago de las costas procesales de primera instancia por valor de \$131.774. Ambas partes interpusieron recurso de apelación. El 7 de octubre de 2022 se radicó ante el Tribunal Superior la sustentación formal de la apelación interpuesta en contra la sentencia de primera instancia se encuentra en trámite ante el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Con lo anterior, la probabilidad de pérdida del litigio se estableció como probable, provisionando \$131.774.

Contratos y Litigios de la Controlada

PROCESOS

1. Litigios Contingentes con Provisión Debido a su Calificación como Probable al 30 de junio de 2023:
 - 1.1. Proceso Laboral iniciado por Leonard Fabián Rentería en contra de ZELSA, la SPRBUN y otros, con una provisión de \$34.308.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

- 1.2. Proceso Laboral iniciado por Eduar Iván Alvarado Piaguaje en contra de ZELSA, CHATARRERIA Y GRÚAS EL CHINO y SIDOC, con una provisión de \$6.667
- 1.3. Proceso Laboral iniciado por Yair Minotta Mosquera en contra de ZELSA, con una provisión de \$68.000
- 1.4. Proceso Laboral iniciado por Abel Humberto Quintero Chinchilla en contra de ZELSA, con una provisión de \$110.000.
- 1.5. Proceso Laboral iniciado por Aura Yolima Montaña en contra de ZELSA, con una provisión de \$27.000.

2. Proceso Finalizado en el Periodo

Proceso iniciado por BGP CONTAINER & LOGISTIC S.A. (sociedad controlada por OPP Graneles S.A.) en contra de SPRBUN y ZELSA: La parte demandante pretendió la desestimación de la personalidad jurídica de la empresa filial ZELSA, proceso que se adelantó ante la Superintendencia de Sociedades. La Superintendencia de Sociedades el día 29 de mayo de 2023 emitió sentencia anticipada declarando probada la excepción de falta de legitimación en la causa por activa propuesta por SPRBUN. Sin embargo, la Sociedad OPP Graneles S.A., presentó una nueva demanda en el mismo sentido el 10 de julio del presente año.

Nota 21. Ingresos y Gastos

- a) El resumen de los ingresos por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y 30 de junio de 2023 y el 1 de julio el 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con las obligaciones de desempeño realizadas a cada fecha es el siguiente:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Almacenamiento y depósito (1)	37.124.981	77.043.959
Servicios complementarios para el almacenamiento (1)	134.307.160	164.063.964
Operación portuaria (1) (2)	53.124.493	78.200.105
Subtotal	224.556.634	319.308.028
Menos: Devoluciones, rebajas y descuentos	(1.486.500)	(1.604.154)
Ingresos actividades portuarias	223.070.134	317.703.874
Actividades de construcción-Ciniif-12 (3)	10.031.074	9.595.517
Subtotal	10.031.074	9.595.517
Total ingresos	233.101.208	327.299.391

(1) El grupo registró menores ingresos en el primer semestre de 2023, respecto del periodo anterior, como consecuencia de la reducción de los volúmenes de carga, reflejo del entorno económico nacional y global.

(2) A partir del primer semestre del año 2022 se incluye ingresos por arrendamiento de áreas y equipos operativos por \$5.079.299 y para el segundo semestre de 2022 \$4.954.779. Hasta el año 2021 estos ingresos eran presentados como "otros ingresos".

(3) Los ingresos por actividades de construcción, están relacionados con las obras de construcción realizadas por la Matriz durante el periodo; por lo que la variación en estos respecto del periodo anterior, significa una mayor ejecución de obras de construcción durante el primer semestre de 2023.

Al corte del ejercicio 1 enero al 30 de junio de 2023 la Compañía registró ingresos de actividades ordinarias por \$790.536, correspondiente a obligaciones de desempeño satisfechas (servicios prestados) y no facturados, por la Matriz.

- b) El detalle de los costos operacionales de venta por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos del personal	30.357.610	29.446.495
Honorarios	51.829	318.222
Impuestos	3.373.778	4.872.881
Arrendamientos (1)	2.422.178	1.138.945
Contribuciones y afiliaciones	44.580.182	49.758.288
Seguros	10.204.832	7.703.926
Servicios	24.472.239	32.434.087
Gastos legales	168.231	195.781
Mantenimiento y reparaciones (2)	9.359.171	8.468.215
Adecuación e instalación	435.513	437.563
Gastos de viaje	114.445	293.314
Depreciaciones – Amortizaciones	27.097.848	32.917.437
Diversos	3.990.266	5.309.518
Provisiones (3)	1.829.014	3.118.559
	158.457.136	176.413.232
	10.202.503	9.763.847
Gastos por servicios de construcción ciniif 12 (4)	168.659.639	186.177.078

(1) El incremento corresponde al reajuste de la tarifa de arrendamiento de áreas externas, del contrato que se tiene con CISA. Al corte 31 de diciembre de 2022, el rubro de arrendamientos incluye el componente de depreciación y financiación de los activos y pasivos por derecho de uso sobre bienes por \$52.319.

(2) El grupo mantenimiento y reparaciones, incluye amortización de mantenimiento de licencias al corte 30 de junio de 2023 por \$1.829.038 y al corte 31 de diciembre de 2022, por \$1.255.179.

(3) Durante el primer semestre de 2023 y segundo semestre de 2022, se causaron provisiones de deterioro de deudores por \$1.829.014 y \$3.118.559 respectivamente, correspondiente a cartera de difícil cobro originada en servicios asociados a carga de granel.

(4) Los costos por actividades de construcción están relacionados con las obras de construcción realizadas durante el periodo; por lo que la variación en estos respecto del periodo anterior, significa una mayor ejecución de obras de construcción durante el primer semestre de 2023. Este rubro incluye costo de amortización del intangible por margen de actividades de construcción por \$463.596 y \$447.811 respectivamente.

c) El detalle de los gastos operacionales de administración por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Gastos de personal	7.997.378	7.486.455
Honorarios	2.572.304	4.022.898
Impuestos	4.770.060	5.839.554
Arrendamientos	237.643	237.197
Contribuciones y afiliaciones	142.585	131.095

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Seguros	447.818	411.362
Servicios	1.218.684	1.764.850
Gastos legales	34.662	832.126
Mantenimiento y reparaciones (1)	1.336.581	1.399.258
Adecuación e instalación	27.446	28.390
Gastos de viaje	167.710	307.801
Depreciaciones – Amortizaciones	2.834.010	2.747.091
Diversos	355.891	373.325
Provisiones (2)	1.761.855	1.534.605
	23.904.627	27.116.007

- 1) El grupo mantenimiento y reparaciones, incluye amortización de mantenimiento de licencias al corte junio de 2023 por \$593.569 y al corte diciembre de 2022, por \$861.046.
- 2) Al corte 31 de diciembre de 2022 el rubro de provisiones incluye: provisiones sobre deudores no comerciales por \$1.440.479 y provisiones sobre procesos jurídicos por \$94.126.

d) El detalle de otros ingresos, otros egresos, ingresos y gastos financieros por los periodos comprendidos entre 1 de enero y 30 de junio de 2023 y el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Otros Ingresos

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Otras ventas (1)	69.646	40.822
Servicios	426.190	391.520
Recuperaciones (2)	11.592.144	587.949
Indemnizaciones	-	56
Ingresos de ejercicios anteriores	48.453	-
Diversos	311.289	582.134
Total otros ingresos	12.447.722	1.602.481

Otros Gastos

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Comisiones	46.813	39.442
Pérdida en venta y retiro de bienes (3)	4.640	14.632
Gastos extraordinarios (4)	2.135.023	1.182.303
Gastos diversos (5)	3.103.652	5.640.105
	5.290.128	6.876.482

- (1) Incluye ingresos por sobrantes en inventario físico de repuestos al corte 30 de junio y 31 de diciembre de 2022 por \$8.944 y \$ 19.781, respectivamente.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

- (2) Corresponde reintegro de seguros \$253.909; recuperación de deterioro sobre cartera OPP Graneles según laudo arbitral por \$11.488.479; por reintegro por averías \$93.488; por reclamación en servicio de acueducto y alcantarillado \$95.449; recuperación provisiones de demandas \$26.800, al corte de 30 de junio de 2023.
- (3) Corresponde a pérdidas en inventario físico de repuestos, al corte 30 de junio y 31 de diciembre de 2022 por \$4.600 y \$14.612, respectivamente.
- (4) Al corte junio 2023, Incluye provisión de honorarios por bono prima de éxito, sobre el proceso arbitral con OPP Granes por \$1.596.160.
- (5) Al corte 30 de junio de 2023 el rubro diverso incluye gastos de donaciones a la fundación del Grupo por \$3.000.000 y gastos de sanciones, multas y litigios por \$71.205.

Ingresos Financieros

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Intereses (1)	11.098.084	7.216.796
Diferencia en Cambio	16.465.518	49.856.160
Descuentos comerciales	42.672	72.236
	<u>27.606.274</u>	<u>57.145.192</u>

Gastos Financieros

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Intereses	64.043.558	55.082.203
Diferencia en Cambio	18.297.928	48.807.870
	<u>82.341.486</u>	<u>103.890.073</u>

- (1) Al corte 30 de junio de 2023, el rubro incluye intereses causados sobre la cartera de UIOPM de OPP Graneles de acuerdo con el laudo arbitral por \$5.510.892.

Nota 22. - Instrumentos financieros

A. Clasificaciones contables y valor razonable

La siguiente tabla muestra los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluidos sus niveles de jerarquía del valor razonable. No incluye información de valor razonable para activos y pasivos financieros que no se miden a valor razonable si el valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable. Su valor en libros es una aproximación razonable del valor razonable:

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

30 de junio de 2023	Notas	Valor en Libros
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (a corto plazo)	6	\$ 75.441.291
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	55.413.298
		\$ 130.854.589
Pasivos financieros medidos a costo amortizado		
Préstamos bancarios y leasing financieros	13	\$ 748.351.067
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	20.609.571
		\$ 768.960.638

31 de diciembre de 2022	Notas	Valor en Libros
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales (a corto plazo)	6	\$ 40.108.136
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	167.944.017
		\$ 208.052.153

Pasivos financieros medidos a costo amortizado		
Préstamos bancarios y leasing financieros	13	\$ 796.324.493
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	21.933.127
Pasivos por arrendamientos financieros	9	480.207
		\$ 817.783.941

En estas tablas, el Grupo ha revelado el valor razonable de cada clase de activos y pasivos financieros y no financieros de una manera que permite que la información se compare con los valores en libros. Además, ha conciliado los activos y pasivos con las diferentes categorías de instrumentos financieros tal como se definen en la NIIF 9. Este método de presentación es opcional y pueden ser apropiados diferentes métodos de presentación, dependiendo de las circunstancias.

Una entidad agrupa los instrumentos financieros en clases que son apropiadas para la naturaleza de la información revelada y que tienen en cuenta las características de esos instrumentos financieros. Aunque la NIIF 7 no define "clases",

como mínimo, los instrumentos medidos al costo amortizado deben distinguirse de los instrumentos medidos al valor razonable.

Mediciones a valor razonable

(i) Transferencias entre niveles 1 y 2

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2 y 3.

B. Administración de Riesgo Financiero

General

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de las Compañías del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

(i) Marco de administración de riesgo

La Gerencia General de la Compañía Matriz es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo. La Gerencia General es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de del Grupo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por las Compañías del Grupo, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades del Grupo.

El Grupo, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta las Compañías del Grupo, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión.

La exposición de las Compañías del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo, individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de las Compañías del Grupo. La revisión incluye análisis de indicadores financieros y consulta de reportes en central de riesgos. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia del Grupo solo pueden efectuar transacciones con mediante pago inmediato antes del retiro de la carga del terminal.

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo períodos de pago que van desde los 5 días hasta los 30 días máximo.

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

La rotación de cartera de los clientes se administra a través de la política de cartera del Grupo, la cual permite suspender acuerdos de pago posterior o de crédito con clientes y bloquear la prestación de servicios en las instalaciones administradas por el Grupo, adicionalmente para clientes con carga almacenada en las instalaciones, no se permite el retiro de esta hasta que los clientes pagan la cartera. Actualmente la administración se encuentra en proceso de recuperación de cartera con los gestores comerciales y área jurídica, con el fin de mejorar la rotación de cartera y capital de trabajo de las compañías del Grupo.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance fue:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 75.441.291	40.108.136
Efectivo y equivalentes de efectivo	55.413.298	167.944.017
Total	\$ 130.854.589	208.052.153

(ii) Riesgo de crédito

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de las Compañías del Grupo al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente.

La Gerencia Financiera ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo, individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega de mercancía. Los clientes que no cumplen con la referencia de solvencia de las Compañías del Grupo solo pueden efectuar transacciones mediante pagos anticipados.

Las Compañías del Grupo establecen una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas esperadas e incurridas, en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Para el periodo terminado a 30 de junio de 2023, se aplicó el método de las pérdidas esperadas simplificado, se determinó el valor a deteriorar de acuerdo con las políticas establecidas por la compañía.

El Grupo limita su exposición al riesgo de crédito relacionado con los deudores comerciales estableciendo periodos de pago que van desde 5 hasta máximo 30 días para los clientes individuales y corporativos, respectivamente.

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera del período por tipo de cliente fue:

	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Clientes nacionales (1)	\$ 49.136.956	48.641.673
Otros	-	-
Total	\$ 49.136.956	48.641.673

El análisis se hizo bajo el método de pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo utilizando el enfoque simplificado, que consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos posibles en cualquier momento durante la vida de la operación, cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor en activos financieros, tal y como se

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

indica en el numeral anterior se procederá a reconocer el deterioro de la cuenta por cobrar por el método de perdidas esperadas en el estado de situación financiera.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento en un lapso de un año.

El Grupo al final de periodo establece si existe evidencia objetiva de causas que alteren el valor de la recuperación de las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta algunos indicadores que ayuden a evaluar el posible deterioro estas cuenta, como los días de mora, dificultades financieras del deudor y cobro a través de un proceso judicial, una vez realizado los análisis y teniendo en cuenta la probabilidad de recaudo y la relación comercial con el cliente se establece el valor a deteriorar ya sea haciendo un cálculo individual o general según corresponda.

La medición inicial de las cuentas por cobrar será por el valor nominal descrito en la respectiva factura, estado de cuenta o cualquier otro documento con el que se pueda evidenciar la existencia de la cuenta por cobrar

El Grupo castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos deteriorados cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la compañía.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural, jurídica el valor de la cartera.

La variación en la provisión por deterioro individual con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar durante el año fue la siguiente:

		Deterioro
Saldo al 30 de junio de 2022	\$	21.799.598
Pérdida reconocida por deterioro		4.562.423
Recuperaciones por deterioro		-
Montos castigados		(1.017.629)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	245.344.392
Pérdida reconocida por deterioro		1.829.014
Recuperaciones por deterioro		(11.488.479)
Montos castigados		(534.885)
Saldo al 30 de junio de 2023	\$	15.150.042

Efectivo y equivalentes de efectivo

El Grupo mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$55.413 millones al 30 de junio de 2023 y \$167.944 millones al 31 de diciembre de 2022, que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AAA+ y AAA, según la agencia calificadoras.

El deterioro del valor del efectivo y equivalentes al efectivo ha sido medido sobre una base de pérdida esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones.

La Compañía considera que su efectivo y equivalentes al efectivo tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que las Compañías del Grupo tengan dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

El Grupo utiliza el método de costo basado en actividades para costear sus productos y servicios, lo que ayuda a monitorear los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

El Grupo apunta a mantener el nivel de su efectivo y equivalentes de efectivo en un monto que exceda las salidas de efectivo esperadas por los pasivos financieros (distintos de los acreedores comerciales) durante un período de 60 días. El Grupo también monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas por acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

La liquidez del Grupo se revisa diariamente; quincenalmente se revisa y actualiza el flujo de caja para verificar cumplimiento presupuestal, detectar desviaciones y determinar necesidades adicionales de caja. Las proyecciones financieras se analizan con la comisión financiera cuando es requerido.

La compañía tiene como política financiar a largo plazo el plan de inversión del contrato de concesión, máximo a 12 años. Con base en el plan bianual de inversiones, la Administración establece las necesidades de financiación y cotiza con los bancos nacionales, gestionando acceso de recursos de líneas de crédito especiales que ofrecen los bancos de segundo piso. Todos los años la empresa renueva cupo de crédito con las entidades financieras.

Semanal y mensualmente la administración lleva un control estricto de la ejecución presupuestal de las compañías del Grupo, con el fin de detectar tempranamente extra-costos operativos, extra-costos administrativos y desviaciones en la ejecución presupuestal; impartiendo oportunamente acciones correctivas.

Al 30 de junio de 2023, los flujos de efectivo esperados por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar con vencimiento a 30 días ascendían a \$5.615.217, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como los desastres naturales.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros restantes al término del período sobre el que se informa, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos por compensación, los intereses incluyen la proyección para los años siguientes:

Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	30 de junio de 2023				
		Total flujos contractuales	6 meses o menos	6 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años
Intereses causados no pagados	13.349.100	-	13.349.100	-	-	-
	\$ 13.349.100	-	13.349.100	-	-	-

Pasivos financieros no derivados	Valor en libros	31 de diciembre de 2022				
		Total flujos contractuales	6 meses o menos	6 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Intereses causados no pagados	2.501.262	-	2.501.262	-	-	-
	\$ 2.501.262	-	2.501.262	-	-	-

Al 30 de junio de 2023, los préstamos bancarios son garantizados con pagarés firmados por el representante legal de la sociedad \$796.324.493 (Nota 13).

Al 30 de junio de 2023, el Grupo no mantiene sobregiros bancarios y no ha tenido incumplimiento de pago de obligaciones financieras, proveedores y empleados.

Al 30 de junio de 2023, la Compañía presenta cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar por \$20.609.571, detallados en la nota 12.

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo se encuentra expuesta a riesgos de mercado, que se generan por la fluctuación de la tasa de cambio, La compañía administra estos riesgos a partir de las siguientes políticas y medidas:

Fluctuación de la tasa de cambio: Con la aplicación de la política de gestión de riesgo financiero, la cual establece mecanismos para disminuir el impacto negativo que puedan generar en la situación financiera de la compañía los cambios impredecibles en los precios de las variables de riesgo de mercado; el Grupo aplica procedimientos y controles que permiten gestionar los riesgos financieros.

Para el caso del riesgo cambiario se gestiona a partir de estrategias de fijación de tasas de venta/compra futuras por medio de instrumentos derivados en mercados organizados. Durante el periodo terminado el 30 de junio de 2023 no se realizaron operaciones con derivados o instrumentos de cobertura

(v) Riesgo de moneda

La Matriz está expuesta al riesgo de moneda en las ventas, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de las entidades de la Compañía, principalmente el peso (COP), pero también el dólar estadounidense (US\$). Las monedas en las que estas transacciones se denominan principalmente son el peso (COP), y el dólar estadounidense.

Exposición al riesgo de moneda

El resumen de la información cuantitativa relacionada con la exposición de la Compañía a riesgos en moneda extranjera y que fue informada a la administración de la Compañía sobre la base de su política de administración de riesgo fue la siguiente:

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

	30 de junio de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Pesos	Dólar	Pesos	Dólar
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 1.113.962	265.781	15.345.530	3.190.206
Deudores comerciales y otros	5.372.194	1.281.755	6.906.622	1.435.828
Total, Activos en Moneda Extranjera	6.486.156	1.547.536	22.252.152	4.626.034
Préstamos y obligaciones	(12.124.167)	(2.892.712)	(20.116.244)	(4.181.997)
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(455.247)	(108.618)	(356.349)	(74.082)
Total, Pasivos en Moneda Extranjera	(12.579.414)	(3.001.330)	(20.472.593)	(4.256.079)
Exposición neta del estado de situación financiera	\$ (6.093.258)	(1.453.794)	1.779.559	369.955

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Cambio al contado a la fecha del estado de situación financiera

	30 de junio 2023	31 de diciembre 2022
US\$ 1	\$ 4.191,28	\$ 4.810,20

Análisis de Sensibilidad

El debilitamiento del peso contra el dólar al 30 de junio de 2023 afectó la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y afectó los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la Compañía considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes.

El análisis se aplica de la misma manera para corte 31 de diciembre de 2022., aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación.

Efectos en miles de pesos	Patrimonio			Resultados		
	Valores	%	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
30 de junio de 2023						
Activos en COP	\$ 6.486.156	-1%		\$ 64.862		\$ 64.862
Activos en US\$	1.547.536					
Pasivos en COP	12.124.167	-1%	121.242		121.242	
Pasivos en US\$	2.892.712					
Posición Pasiva	(1.345.176)		\$ 56.380		\$ 56.380	

Efectos en miles de pesos	Patrimonio			Resultados		
	Valores	%	Fortalecimiento	Debilitamiento	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2022						
Activos en COP	\$ 22.252.152	-1%		\$ 246.105		\$ 246.105

Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A.
Notas a los Estados financieros consolidados
Al 30 de junio de 2023

Activos en US\$	4.626.034			
Pasivos en COP	20.472.593	-1%	226.423	226.423
Pasivos en US\$	4.256.079			
Posición Activa	369.955		\$ 19.682	\$ 19.682

Exposición al riesgo de tasa de interés

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros de la Compañía que devengan interés informada a la gerencia es la siguiente:

Instrumentos de tasa variable

En miles de pesos	30 de junio 2023		31 de diciembre 2022	
	Monto	Intereses	Monto	Intereses
Activos financieros Efectivo y equivalente de efectivo	29.757.515	10.587.307	140.720.316	6.971.849
Pasivos financieros	748.351.067	64.043.558	796.324.493	55.082.203

Nota 23. - Eventos posteriores a la fecha de reporte

Sobre el Impuesto Predial Unificado, con posterioridad al corte 30 de junio de 2023 y a la fecha de emisión de este informe, la Dirección de Administración y Gestión Financiera – Oficina de Ejecuciones Fiscales ha ordenado el levantamiento de las medidas cautelares sobre el impuesto predial de los inmuebles relacionados a continuación, partiendo del presupuesto de las admisiones de los medios de control de nulidad y restablecimiento del derecho:

Resolución No.	Denominación del Inmueble	No. M.I.	No. Ficha Catastral
0322-45-0802-2023 del 13 de julio de 2023	Edificio de Capacitación	372-20499	0101000200018000
0322-45-0812-2023 del 13 de julio de 2023	Lote 4 – Cerca Modelo Hidráulico	372-20497	0101000200016000

El total del efectivo embargado a la matriz a la fecha de emisión de los informes asciende a \$58.548 millones.

El 26 de julio de 2023, la administración de SPRBUN notificó oficialmente a la ANI sobre la imposibilidad material y jurídica de realizar el pago de la contraprestación correspondiente al primer semestre de 2023 producto del embargo de todo el dinero existente en cuentas bancarias a titularidad de la SPRBUN.

En el mes de julio de 2023 OPP Graneles realizó el pago a la matriz de la cartera por servicios de UIOPM y los intereses correspondientes, de conformidad con lo ordenado por el Laudo Arbitral del 28 de junio de 2023, quedando pendiente el pago por servicios de UIOPT y los intereses de estos.

Nota 24. - Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados por el semestre terminado el 30 de junio de 2023 (incluyendo comparativos) fueron autorizados por la Junta Directiva el 29 de agosto de 2023, para ser llevados a la Asamblea General de Accionistas para aprobación.